AÑO 52 — SALAMANCA — N.º 16.127

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOMINGO, 22 DE NOVIEMBRE DE 1936

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

EL GENERAL MILLAN ASTRAY, ANTE EL MICROFONO

El pensamiento de S. E. el Jefe del Estado, general Franco, en las horas actuales

El Generalísimo ofrece perdón generoso, noble olvido, fraternidad y justicia social, que jamás hicieron los explotadores del obrero

(TEXTO TAQUIGRAFICO)

Como estaba anunciado, anoche habló por el micrófono de Inter-Radio Salamanca, el heroico general Millán Astray, para expresar a los españoles, y especialmente a los madrileños, el pensamiento del Generalísimo Franco, en las horas actuales.

En su brillante conferencia—que fué retrasmitida por todas las emisoras españolas--el ilustre militar dijo:

¡Españoles y madrileños!: Voy a hablaros brevemente, claramente, voy a deciros la verdad: Esta, bajo mi palabra de honor; y todo cuanto os diga, tengo la seguridad que es exactamente el sentir en estas horas del general Franco, del Jefe del Estado español y Generalísimo de los Ejércitos.

Os engañan vilmente los que dicen que nosotros fusilamos a cuantos enemigos o prisioneros caen en nuestras manos. La pena de fusilamiento, sólo se aplica a los que por sus crímenes y asesinatos han caído bajo la Ley.

Sabed todos que a los que conocemos que han sido engañados y que, obedientes al que se les impuso por la fuerza, entraron en las filas rojas: Todos han alcanzado el perdón de sus vidas y están a nuestro lado unos, y bajo nuestra custodia generosa los demás.

Sabed, que desde que empezaron las operaciones de esta guerra, hemos derrotado a los rojos en todas partes y ya, después de la toma de Badajoz, los vencimos y derrotamos completamente, primero en Talavera, segundo en Maqueda, tercero en Navalcarnero, cuarto en los Torrejones, quinto en los Carabancheles.

Por lo tanto, ya no hay líneas de posiciones fortificadas en campo abierto que defiendan a Madrid, y ya la defensa de Madrid se hace dentro de él en una zona de dos y medio kilómetros, que abarca desde el río hasta el Retiro. Y esto es, que los rojos han convertido a Madrid en fortaleza, y en consecuencia en lugar en donde ha de decidirse la batalla. Todos aquellos lugares en donde se reunen las tropas de primera linea, las reservas, los puestos de mando, transmisiones y abastecimiento de elementos de guerra, tienen que ser forzosamente considerados por nosotros como una posición militar, y todas ellas están destinadas a su destrucción. Y, por lo tanto, toda esa zona de dos kilómetros y medio de profundidad tiene que sufrir los efectos devastadores de la guerra.

Por eso el general Franco, siempre humanitario, os ha señalado esa zona noble de protección, tan ancha y tan amplia que puede acoger a todos los no combatientes; seguro de que en ella daréis cobijo a todos ellos sin distinción de partidos. Y también de una manera meditada y prevista Franco ha dejado a Madrid una salida libre hacia Levante. Todo ello, con la noble finalidad de no forzaros a llevar dentro de Madrid la guerra.

Os engañan los que os dicen que este es un movimiento militar; no, es un movimiento nacional en el que, la inmensa mayoría de nuestros soldados, son obreros. Y también sabed que en la zona nuestra, los obreros disfrutan desde el primer momento de todas las ventajas adquiridas en las Leyes Sociales que los benefician.

Y sabed que la Falange Española, de la cual existen millares de combatientes que se están batiendo en las líneas de batalla, está principalmente constituída por la propia entraña del pueblo, que son los obreros y modestos empleados.

Y con los Requetés, se vuelca el campo y los obreros de Navarra, y los hombres de fe y de religión que la defienden, así como la civilización de Cristo contra las perversas teorías de Moscú.

Vuestros dirigentes os engañan doblemente, porque os ocultan sus desastres y os ocultan al mismo tiempo nuestras victorias. Y también os engañan sobre nuestras intenciones y os engañan en el trato que damos a los vencidos; pues tenemos millares de prisioneros vuestros, cogidos en combate, que no sufren daño alguno. Y sabed que los soldados de las filas rojas y los milicianos cogidos con armas y presentados con arma que no tienen sobre sí crimen alguno, son todos perdonados y tratados con consideración.

En las poblaciones ocupadas por nosotros, las mujeres, los niños, los viejos, y, además, los milicianos vuestros escapados y pasados a nuestras filas, todos nos aclaman con entusiasmo y confianza.

Y también tened presente, españoles, y fijaos bien en lo que voy a deciros: muchos de los desgraciados que nuestros Tribunales de Justicia, en cumplimiento de la Ley condenan a la pena de muerte, al llegar a la hora del cumplimiento de tan terrible fallo, solicitan confesión cristiana, que se les administra con todo amor y al llegar a la suprema hora de morir, lo hacen gritando ¡Viva España y viva el Ejército salvador de España!

No es que sean cobardes, no; es que a la hora suprema de la muerte, Dios abre los ojos a la verdad y ven claramente a Cristo Redentor y a la Patria querida. Y yo, Millán Astray, preguntó a todos los jefes de pelotón de ejecución, a todos los que habéis matado y asesinado a los nuestros, si cuando vieron que ya era irremisiblemente llegada la hora de su muerte, alguno de los nuestros os pidió que quería entrar en el comunismo y que quería morir maldiciendo a Dios y a la Patria. Y no es que a la hora de la muerte hayan sido más heroicos, más bravos o más débiles; es, que tengo la seguridad que entre tantos miles de los nuestros que habéis matado, ni uno solo, ni uno solo habrá abjurado de nuestra religión.

No somos sanguinarios ni crueles. Como prueba de lo que os digo, os voy a repetir las palabras dirigidas por el jefe de los Requetés a sus soldados, ante el anuncio de la entrada victoriosa en Madrid, y son estas: "Por ser Requetés, sois buenos cristianos, buenos soldados y caballeros; ningún acto vuestro será tan castigado como los que cometais por crueldad o afán de lucro; cuando llegueis a las casas madrileñas, seréis Requetés, seréis valientes; pero humanitarios y ecuánimes".

Las órdenes de los falangistas son igualmente de respeto y conmiseración al caído, y llegan hasta el amor para el obrero engañado; y, así como aconsejan la dureza en la lucha, ordenan la serenidad para dentro de la población vencida.

Para la formación de los Tribunales que habrán de juzgar en Madrid a los delincuentes, se han elegido jefes militares, que llevan en sus personas la garantía de la serenidad para sus fallos, que habrán de ser justos y sin ánimo de venganza.

Las tropas moras a nuestro lado, bravísimas en la lucha, son sencillas y espirituales con los seres débiles e indefensos; y merecía que todos viérais su indignación ante la contemplación de los crímenes cometidos en Andalucía, por los rojos, en mujeres, niños y personas inocentes; y a tal ha llegado el horror, que a ellos, a los moros, producía espanto el espectáculo y se encontraban incapaces de comprender tanta barbarie. A estos soldados moros, tan bravos, tan leales a España, son a los que principalmente difaman vuestros jefes y propagandistas extranjeros, para impresionaros con su mentirosa crueldad.

No voy a pretender pintaros el cuadro de horror de la barbarie roja: Es el conjunto de cuantos crímenes puede imaginar el espíritu más perverso; violación y asesinato de doncellas, matanza de niños, de hombres, de sacerdotes, de religiosas; personas quemadas en vivo, niños fusilados en los brazos de sus padres, incendios de casas repletas de gente; en fin, cuanto pueda inventar la perversidad humana.

Españoles, sois víctimas de la barbarie roja y de los aventureros internacionales, que dicen que vienen a defenderos y lo que vienen es a saquear y a destruir a España.

Mientras Madrid perece, los jefes que os engañaron, colocan los tesoros de sus robos en las cajas de los Bancos extranjeros; para que así, después de terminada la guerra, vosotros sufrais el hambre y el dolor, y ellos gocen sonrientes el producto de sus latrocinios.

Vuestro dinero lo dilapidan; os pasan cuenta de compra de armamentos y os ponen el doble o el triple de su valor. En una expedición que hemos cogido, hay doce cañones viejos, inútiles en absoluto; y de 4.000 fusiles y fusiles ametralladores, más de 2.000 son viejos e inservibles.

Las proclamas que la aviación os lanza en nombre de Franco, son ciertas. Os ofrece perdón generoso y noble olvido, y, además, os ofrece fraternidad y también la justicia social, que jamás os hicieron vuestros jefes, explotadores vuestros.

Os hablan de democracia, que es la voluntad del pueblo: ¿Sabeis dónde se determina todo lo que estais haciendo? En las lógias masónicas secretas, en las que vosotros, obreros, no teneis entrada; y, además, son dependientes del extranjero, que han decretado la destrucción de España.

En ellas no se os escucha.

En el extranjero, los obreros españoles estais abandonados y mal tratados, y en la nueva España sereis atendidos, apoyados y defendidos y ya no tendreis que envidiar a los súbditos de ninguna otra nación, por poderosa que sea.

Esta es la España que avanza, la nueva España, a la que vosotros, engañados, combatís; pero sabed que nos sobran medios de guerra para aplastar, como lo estamos haciendo, a la rebeldía roja. Que ya os hemos hecho demostración de nuestra enorme pujanza, de nuestra bravura y de los medios con que contamos.

Españoles, oíd la voz de la razón y la del amor, que es exactamente el sentir de Franco, el Jefe del Estado. Oíd y evitaréis los males que se avecinan; que Franco ni nosotros ni ninguno los queremos; pero que, ineludiblemente, habréis de sufrir si persistís en vuestra conducta criminal y desoís la voz que os habla, ofreciéndoos la paz y la tranquilidad.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Información municipal

RASGOS PATRIOTICOS

La Alcaldía ha recibido una carta de la señora doña Isabel María Sánchez, directora del colegio Pozo Amarillo, 20, con la cantidad de setenta y una pesetas, que las niñas y parvulitos de dicho Centro de Enseñanza habían recaudado para hacer un obsequio a su dignísima directora, con ocasión de su fiesta onomástica, siguiendo tradicional costumbre de otros años, para que tal cantidad la Alcaldía la aplique a las mayores necesidades del Ejército.

Un rasgo análogo ha de hacer resaltar la Alcaldía por el comportamiento del notario de esta capital, don Antero Iglesias, que, al remitir la minuta de sus honorarios por la expedición de documentos autorizados en su notaría para el Ayuntamiento, acompaña una afectuosa y expresiva carta interesando que el importe de su minuta se aplique a la compra de ropas de abrigo para el glorioso Ejército nacional.

La Alcaldía se complace en elogiar públicamente estos rasgos de patriotismo y testimoniar su gratitud a tan generosos donantes, aun contrariando sus modestias.

DELEGACION DE ABASTOS. ANALISIS DEL ACEITE

A propuesta del señor concejal delegado del servicio, por la Alcaldía-Presidencia se ha dictado un decreto, inspirado en defensa de la salud pública y en evitación de posibles perjuicios y responsabilidades a los industriales y comerciantes de la Plaza, en el que con carácter general y obligatorio se dispone que toda expedición de aceite que se trate de importar con destino al abastecimiento de la capital, al llegar a las estaciones sanitarias, cualquiera que sea la cantidad que se trate de introducir de expresado artículo, no se permitirá la entrada dentro de la zona fiscalizada sin que previamente sea analizado en el Laboratorio Químico municipal, y que el resultado de la calificación acredite que reúne condiciones adecuadas para el consumo. En caso contrario, cuando merezca la calificación de impropia para la alimentación, no se permitirá la entrada del artículo, sin perjuicio de las demás disposiciones que proceda adoptar.

ADMISION DE NIÑOS EN LAS ESCUELAS NACIONALES DE LA CIUDAD

Los cabezas de familia que hayan solicitado la admisión de sus hijos en las escuelas que a continuación se mencionan, se presentarán en las mismas, el lunes próximo, día 23, para ser admitidos:

Unitaria de niños de San Vicente, número 1 y número 2.

Unitaria de niñas de San Vicente, número 1 y número 2.

Graduada de niños de las Carmelitas.

Graduadas de niñas del Profesor Sáez.

Graduada de niñas de La Merced.

Graduada de niños de la Normal de Maestros.

Unitaria de niños de la Cárcel Vieja.

Los niños que hayan solicitado a esta última escuela, se presentarán en los locales de la suprimida escuela Evangélica (Protestantes), sita en el Paseo de Canalejas, en donde están instaladas dichas escuelas.

En días sucesivos se publicarán las admisiones en las restantes escuelas.

Salamanca, 20 de Noviembre de 1936.

Cuartel general del Generalísimo

ESTADO MAYOR — SECCION DE INFORMACION

Boletín de Información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 21 de Noviembre de 1936

EJERCITO DEL NORTE

En el día de hoy, el enemigo ha ejecutado un ataque general que ha fracasado en todos los frentes.

QUINTA DIVISION. — En Aragón, en los frentes de Almudevar y Alcubierre, el enemigo atacó siendo rechazado con grandes pérdidas. Abandonó en el último de los puntos indicados más de 150 muertos.

En el frente suroeste de Aragón se rechazaron igualmente ataques enemigos a Villanueva del Rebollar y Fuenferrada.

SEXTA DIVISION. — Ataque enemigo en el frente de Espinosa de los Monteros, que se rechazó causándoles grandes pérdidas, llegando a ocupar nuestras tropas Vallejo y alturas que dominan Villamayor, con lo que nuestras líneas quedaron avanzadas.

SEPTIMA DIVISION. — En los barrios de Madrid el enemigo ejecutó intensos ataques precedidos de carros rusos y dirigidos contra el Palacete de la Moncloa y la zona Norte de nuestras bases de la Casa de Campo. Fué rechazado con grandes pérdidas en ambos frentes y dejó en nuestro poder cuatro carros más de procedencia rusa, que suman con los cogidos anteriormente, un total de 20, que han pasado a nuestras manos en esta etapa.

OCTAVA DIVISION. — Sin novedades dignas de mención en los frentes de esta división.

DIVISION DE SORIA. — En el frente de Guadalajara, el enemigo atacó las posiciones de La Toba ocupadas en el día de ayer. Fué también rechazado ocasionándole elevadísimas pérdidas.

EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

La Aviación, por el mal tiempo reinante, no pudo actuar en ninguno de los frentes.

Salamanca, 21 de Noviembre de 1936. — De orden de S. E.: El Coronel segundo jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

QUISICOSAS

Millán Astray es el nervio
de la guerra. Todo él
es voluntad y firmeza
y es patriotismo y es fe.
Ante su figura ingente
yo me inclino con fervor.
Millán Astray es un símbolo;
el del Soldado Español.

Antes en cuanto salía
un obispo en la pantalla
del cine, nos parecía
que tiraban con metralla.
Hoy no hay siquiera un gandul
que pretenda protestar.
Se ve que gana al cambiar
desde lo «rojo» al «azul».

Lluvias de otoño
por nuestra tierra,
del Guadarrama
y en plena Sierra
hielos y nieves
en vendaval.
Oh, soldadito
¡bravo y juncal!
para tí sea
mi pensamiento...
(Más donativos
vienen a cuento,
que si el recuerdo
vive en su loor,
con cosas «prácticas»,
le va mejor).

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Junta de Mando de Falange Española de las J. O. N.-S.

Hoy, domingo, día 22, se reunirá, en Salamanca, el Consejo Nacional de Falange Española de las J. O. N.-S., bajo la presidencia del camarada Manuel Hedilla, Jefe de Mando Provisional, a las diez y media de la mañana.

Salamanca, donde hoy se halla la Suprema Jerarquía de la Falange, es el punto de partida de la reincorporación Española Nacional-Sindicalista a los destinos ecuménicos de nuestra Patria.

El camarada Manuel Hedilla, está recibiendo constantes muestras de adhesión al Nacional-Sindicalismo, que cifra en la contemporaneidad del problema español.

Manuel Hedilla (cerebro y tono de la Falange en estos días difíciles), recibió las señales cordialísimas de la devoción y entusiasmo del pueblo salmantino, por el ideal supremo y categórico de la Falange.

Homenaje al Jefe del Estado, Generalísimo Franco

Continúan recibiéndose en esta excelentísima Diputación provincial los pliegos con las firmas de los que han de suscribir el «magno telegrama» de felicitación que se ha de enviar a S. E. el Jefe del Estado, generalísimo Franco, con motivo de la conquista de Madrid para la España liberada. Aunque en general han cumplido con exactitud los pueblos las instrucciones que se les remitieron con los pliegos, conviene repetir que en cada uno no debe haber más que ochenta firmas; o sea, veinte en cada cara o página, de las cuatro que forman el pliego, distribuidas en dos columnas y cuidando todo lo posible la limpieza de dichas caras o páginas; pues la buena uniformidad de estas hojas que han de ser encuadernadas en lujosos álbums, exige que no queden caras en blanco, ni demasiado juntas las firmas, por lo que advertimos de nuevo que se atengan a las instrucciones que se les remitieron a su debido tiempo, y que si les hace falta pliegos, los pidan con toda urgencia a la excelentísima Diputación y se les remitirán inmediatamente.

¡VIVA ESPAÑA! ¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA EL GENERALISIMO FRANCO!

PAGOS DE HACIENDA

Don Juan Delgado, 8.500 pesetas, y don Angel García, 20.000.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Nombramiento de comisiones depuradoras de Catedráticos, Profesores, Maestros y funcionarios de Instrucción pública

Decreto número 66.—La atención que merecen los problemas de enseñanza, tan vitales para el progreso de los pueblos, quedaría esterilizada si previamente no se efectuase una labor depuradora en el personal que tiene a su cargo una misión tan importante como la pedagógica.

El hecho de que durante varias décadas el Magisterio, en todos sus grados y cada vez con más raras excepciones, haya estado influído y casi monopolizado por ideologías e instituciones disolventes, en abierta oposición con el genio y tradición nacional, hace preciso que en los solemnes momentos porque atravesamos se lleve a cabo una revisión total y profunda en el personal de Instrucción Pública, trámite previo a una reorganización radical y definitiva de la enseñanza, extirpando así de raíz esas falsas doctrinas que con sus apóstoles han sido los principales factores de la trágica situación a que fué llevada nuestra Patria.

A este efecto, dispongo:

Artículo primero. Con carácter temporal se crean las siguientes comisiones:

a) Una, compuesta de cinco miembros, tres de los cuales serán catedráticos de Universidad, que tendrá a su cargo recoger los informes sobre personal universitario, instruir los expedientes oportunos y proponer las resoluciones que deben recaer en los mismos.

b) Otra de igual número que la anterior, de la que formarán parte tres profesores de escuela de ingenieros y arquitectos, con cometido análogo sobre el personal de dichos Centros.

c) Otra en cada provincia, constituída por el gobernador civil, un profesor del Instituto de Segunda Enseñanza, un profesor de Escuela Normal, otro de Escuela de Artes y Oficios o de Comercio y un vecino con residencia en la capital, la que recabará los informes, instruirá los expedientes oportunos y propondrá resoluciones sobre todo el personal adscrito a los Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, Artes y Oficios, de Trabajo, Inspecciones de Primera Enseñanza, Sección Administrativa y en general a cuantos dependan del ministerio de Instrucción Pública y no estén incluídos en la misión atribuída a las anteriores Comisiones.

d) Otra, integrada por un director de Instituto de Segunda Enseñanza, un inspector de Primera Enseñanza, el presidente de la Asociación de Padres de Familia y dos personas de máximo arraigo y solvencia moral y técnica. Esta Comisión se constituirá también en cada provincia, teniendo como misión principal la de formular propuestas razonadas de suspensión o separación del personal del Magisterio con destino en el territorio de su jurisdicción.

Artículo segundo. Las personas que han de constituir dichas Comisiones serán libremente elegidas por el excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado, a propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, siendo los cargos irrenunciables.

Artículo tercero. Por la expresada comisión de Cultura y Enseñanza se darán las órdenes para el cumplimiento de lo decretado y formulará en el plazo más breve posible el plan de reorganización y estudios que se le encomendó por ley de primero de Octubre último.

Dado en Salamanca a 8 de Noviembre de 1936. — **Francisco Franco.**

Presidencia de la Junta Técnica del Estado. Orden.—En cumplimiento del Decreto número 66, y oída la Comisión de Cultura y Enseñanza, vengo en disponer:

Artículo primero. Las Comisiones a) y b), se constituirán donde lo consideren conveniente la mayoría de sus miembros y en todo caso donde disponga la Comisión de Cultura y enseñanza; las c) y d) en la capital de la provincia respectiva.

Las a) y b) elegirán de su seno un presidente y un secretario; la c) estará presidida por el Gobernador civil, y la d) por el director del Instituto; éstas designarán el vocal que haya de actuar de secretario.

Artículo segundo. Las Comisiones podrán reclamar de cuantas autoridades, Centros y personas lo estimen conveniente, cuantos informes crean necesarios sobre la conducta profesional, social y particular, así como actuaciones políticas del personal cuyos antecedentes y actuación les corresponda investigar, con objeto de poder formar un concepto acabado y total de cada uno de los interesados.

En los expedientes que instruya la Comisión d), serán informes obligados los del alcalde, cura párroco, comandante del puesto de la Guardia civil y de un padre de familia bien reputado, del lugar en que radique la escuela.

Las Comisiones podrán delegar en uno de sus miembros u otra persona para que se traslade al lugar o lugares en que haya cargos el funcionario objeto del expedinete y aporte a éste cuantos testimonios estime precisos al mejor esclarecimiento de los hechos.

Artículo tercero. Reunidos los informes y practicadas cuantas diligencias haya estimado la Comisión necesarias, se redactará por la misma el correspondiente pliego de cargos, si a ello hubiere lugar, del que deberá dar traslado por escrito al interesado, para que éste, en el plazo improrrogable de diez días, formalice por escrito los descargos y aporte la documentación que estime conveniente a su defensa; todo lo cual entregará al presidente de la Comisión depuradora o lo enviará a la misma por correo certificado.

Si el expedientado no se encontrase en el lugar de su destino y no fuera conocido su domicilio, será requerido para que lo señale, por medio del «Boletín» de la provincia donde radicase su último destino o domicilio. Caso de no recibirse por la Comisión el domicilio del interesado en el plazo de diez días, a partir de la publicación del requerimiento, se seguirá el expediente como si hubiese sido oído.

Artículo cuarto. A medida que queden completos los expedientes, la Comisión los elevará a la Comisión de Cultura y Enseñanza con la propuesta motivada correspondiente, indicando si la misma se formula por unanimidad o por mayoría de votos; en este caso, los vocales en minoría podrán formular su propuesta particular si lo estimasen oportuno.

Artículo quinto. Las propuestas podrán ser:

a) Confirmar en su cargo al funcionario.

b) Traslado del mismo.

c) Separación definitiva del servicio.

Artículo sexto. Cuando a juicio de la Comisión depuradora existan causas graves que lo aconsejen, podrán proponer a la Comisión de Cultura y Enseñanza la suspensión de empleo y sueldo del funcionario objeto del expediente, aunque éste se halle en tramitación.

Artículo séptimo. La facultad de instruir expedientes se refiere a todo el personal que figure en los respectivos escalafones, cualquiera que sea la situación en que se encuentre y alcanzará desde luego a los funcionarios que tuvieran cargo el día 18 de Julio último, aunque hubieran sido sancionados en virtud de las disposiciones emanadas de la Junta de Defensa Nacional, ya que la depuración encomendada a las Comisiones tiene un carácter de revisión de las primeras sanciones, con una mayor garantía para el interesado.

Artículo octavo. Las Comisiones depuradoras deberán instruir e informar los expedientes que les corresponden con la mayor urgencia compatible con su delicada misión; debiendo dar por conclusa la labor las a), b) y c) en el plazo de un mes, a contar de la fecha de su constitución y por lo que respecta al personal que tiene su domicilio o destino en el territorio liberado.

La d) deberá ultimar su trabajo en el plazo de tres meses en cuanto al personal así mismo radicante en el territorio liberado.

Artículo noveno. La Comisión de Cultura y Enseñanza con vista de las propuestas recibidas y sin perjuicio de solicitar los informes complementarios que estime oportunos o devolver el expediente a la Comisión depuradora correspondiente para su ampliación, acordará o propondrá, según los casos, las sanciones que estime procedentes.

Burgos, 10 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila.--Excelentísimo señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Un rotundo ¡mentís!

a la presunta superioridad de la producción extranjera, significa

"LAXIBERO,,

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como dolores de cabeza, digestiones tardías, congestiones, hemorroides, dermatosis, hipocondria, etc., etc.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario, con toda normalidad.

Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de «LAXIBERO» no es de índole química, sino física.

De composición exclusivamente vegetal: Múcilago puro de «Chondrus Crispus», que absorbe más de 50 veces su peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frangula), laxante de tal suavidad, que las eminencias médicas lo utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre. «LAXIBERO» hidrata, ablanda, esponja y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente; esto es, naturalmente.

«LAXIBERO» representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

«LAXIBERO» se expende al precio de pesetas 4,20 caja de 250 gramos en las principales Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO

TOLOSA (Guipúzcoa)

LA UNIVERSALIDAD CATOLICA

El mayor signo de la incapacidad está marcado en la actitud combativa, neciamente combativa contra la religión. Un republicanismo pueril tuvo por tradición estar en contra de todas las cosas, de todos los dogmas: contra los curas y las monjas. Pero ese anticlericalismo sostenido duramente toda la vida por la crítica enciclopedista, eso llegaba a ser, ni más ni menos, que una brillante oposición a la iglesia, de la cual ésta nunca podía salir con daño. Más tarde este anticlericalismo sistemático y pueril, se tornó en un falso ateísmo, en una corriente demoledora de la suprema e indiscutible divinidad. Ese pseudo-ateísmo es el producto de una cultura iniciada e incompleta de la que se han formado muchos núcleos de hombres. Bien sabido es que el atrevimiento y la osadía precisamente lo aumentaron muchos hombres mediocres que han surgido en la prensa y el libro para «deslumbrar» a los ignorantes. Decimos pseudo-ateísmo porque esas gentes que cultivaron el desprecio a las sublimes creencias, lo hicieron refinadamente, exclusivamente por un «snob», por una modernidad baja y abyecta, a sabiendas de que el hombre es incapaz de poder desmentir la gran verdad de la existencia de Dios. Lo hicieron porque la estupidez hace muchos locos, y éstos acaban por intentar romper todo aquello que por su sencilla y natural grandeza se opone a la inferioridad de los pigmeos iconoclastas. El ateísmo no lo predican nada más que los hombres orgullosos y llenos de rencor, que por protestarlo todo, por oponerse a todo, sostienen el absurdo error de «no querer» creer en Dios. Y no creyendo en Dios multiplican las sombras y las preocupaciones en el espíritu, sembrando el odio y la confusión, rompiendo la solidaridad moral entre las clases, exaltando el monstruoso apetito de los bienes naturales, y excitando a los espíritus sencillos a la rebelión imposible, al ateísmo barbarizador y negativo.

Existe una frase históricamente bella e inteligente: «un poco de ciencia aparta de la religión y mucha conduce hacia ella». Frase comprobada por el elevado espíritu, por la libertad espiritual de muchos escritores católicos, que han ganado siempre la batalla al socialismo, porque en sus profundos estudios sociales han lapidado todas esas injusticias y han formulado conclusiones sobre cualquier solución concreta al problema social. Francia da el ejemplo puesto que el espíritu católico ha fomentado todos los avances económicos-sociales. España los tiene admirablemente dibujados, con relieves de oro, en las viejas páginas de su historia. La leyenda del oscurantismo y de la ignorancia la pueden sostener hoy por hoy, aquellos que sean torpes e ignorantes. Pero la moral católica está perfectamente definida, por muy encima de todas las definiciones que le querían atribuir. Sobre todo es compatible con la justicia, mucho más con la justicia buena y ejemplar, que con la justicia estricta. La moral católica nada tiene que ver con leyendas y atavismos. Su Santidad está muy a tono con todas las manifestaciones del progreso y la ciencia. Así como Flamarión pedía «que no haya conflicto entre la ciencia y la religión», así mismo hace la iglesia y el soberano Pontífice. Los curas no pueden ser incompatibles con la claridad del pensamiento, y con la eficacia de la investigación. Dios es el sumo amor, la suma ciencia y el sumo bien; y el saber y el creer, el pensar y el vivir están comprendidos bajo el único gran amparo de la fe católica, que nada tiene que ver con las disputas y las diferencias surgidas al calor de las ambiciones humanas.

La Academia Francesa, el recinto cultural de Francia, según Bordeaux «respira una atmósfear de fervor religioso».

El fervor religioso y la catolicidad es universal. Vive allí en donde las almas se sienten capaces de no caer en el cieno, y saben gozar del bello esfuerzo de subir hasta Dios como si fueran llamas encendidas de vida... La fe católica es universal, y es ciencia a la vez.

B. GARCIA MENENDEZ

Los robos del oro español

La expoliación de que ha sido objeto el oro nacional, guardado en los sótanos del Banco Emisor, por los forajidos de todas clases, ha motivado una oportunísima y justa nota reclamatoria del insigne Jefe del Estado español general don Francisco Franco Bahamonde a los Gobiernos de países extranjeros, encaminada a que ese oro vuelva a sus legítimos poseedores.

Hay referencias de Prensa, no suficientes desde luego, que hablan de no pocos envíos del preciado metal que garantizaba la cobertura de los billetes en circulación, se halla en poder de bancos franceses en París y Toulouse.

Se trata de un volumen de más de 300 toneladas que los ladrones que no han tenido, ni tienen, ni podían tener, otro empeño que el de arruinar nuestra Patria, han ido extrayendo sucesivamente hasta agotar las existencias. Las últimas, por lo que se dice, han sido enviadas, en número de 90 toneladas, a Cartagena, tal vez para tomar la dirección de Rusia. De alguna manera ha de procurar resacirse la canalla que manda Stalin de los grandes estipendios ocasionados por la preparación, el sostenimiento y la prolongación de esta guerra inicua que España ha necesitado afrontar para su salvarión definitiva.

Las aportaciones de monedas, alhajas y objetos de oro, hechas por los buenos patriotas, suman cantidades considerables. Ellas han de acrecerse aún, hasta los últimos límites, y puede ocurrir que resulten insospechados, si las necesidades de la Patria así lo demandan.

No es cosa fácil la de suplir las reservas auríferas guardadas en los depósitos del Banco de España. Nuestro Gobierno ha tomado, y seguirá tomando, las medidas conducentes a tal fin. Una de ellas podría ser la de que el oro que se encuentre en nuestro suelo pertenezca siempre, en primer término, al Estado español.

Es de necesidad que tampoco en esto haya pesimismo por parte de nadie. España no tiene hoy otra exigencia más inmediata que la de la paz. A ella la conducen con plena seguridad los eminentes caudillos de nuestras armas. Y el deber inexcusable de cada uno es el de contribuir, sin ninguna clase de regateos, al logro de esa aspiración con las más decididas colaboraciones activas y con los sacrificios que sean precisos.

Alcanzada la paz definitiva, que ya está próxima, España tiene infinitos recursos en potencia, que valen más que el oro, y con los que han de multiplicarse estos factores positivos: trabajo, que es voluntad inteligente, y la riqueza derivada de todos los dinamismos puestos con entusiasmo y fe al servicio de una España grande, dueña de sus destinos y de sus rutas históricas inmortales.

JOSE MARIA PALACIO

MAQUINAS DE PICAR CARNE Y EMBUTIDORAS, movidas a mano y por motor. Cuchillas, Placas. Reparaciones. Prensas para chicharrones. Molinos para café a mano y por motor. GERARDO MIÑAMBRES. Calle de Zamora, número 50. SALAMANCA.

Disposiciones oficiales

Normas para la tramitación de los expedientes de inscripción de fallecidos o desaparecidos

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica:

«En cumplimiento del Decreto número 67 y oída la Comisión de Justicia, vengo en disponer:

Artículo 1.° En la tramitación de los expedientes para lograr la inscripción de fallecidos o desaparecidos a que se refiere el citado decreto, se observarán las siguientes normas:

A) Podrán instar la incoación de dichas actuaciones el Ministerio Fiscal, el cónyuge y los parientes del desaparecido hasta el cuarto grado o los interesados patrimonialmente en la muerte de éste, siempre que deduzcan su pretensión dentro del plazo de seis meses, a contar desde la publicación del presente decreto en el Boletín Oficial del Estado», en cuanto a poblaciones que estén al presente en poder de nuestro Ejército y en igual plazo a contar desde la fecha su sometimiento respecto a las poblaciones que se vayan rescatando al enemigo.

También podrán determinar dicha inscripción los jefes de las fuerzas militares o militarizadas, a cuyo efecto deberán enviar dichos jefes a los jueces de Primera Instancia o Municipales a alcaldes más cercanos al lugar en que se encontrasen, relaciones de los individuos a sus órdenes que hubiesen desaparecido, haciendo constar en las mencionadas relaciones el mayor número posible de las circunstancias personales de los mismos, especialmente respecto al lugar de su naturaleza y domicilio, así como las referentes al hecho de su desaparición.

B) El Juez municipal o alcalde que recibiera las citadas relaciones, las remitirá con los documentos, si los hubiere, e informe comprensivo de las noticias que haya podido obtener respecto a las circunstancias personales de las víctimas presuntas y las relacionadas con el hecho de su desaparición o muerte, en el plazo máximo de cinco días, al Juez de Primera instancia de su partido judicial y éste decidirá su propia competencia, y caso de no ser competente, enviará lo actuado al Juez de Primera instancia del domicilio o naturaleza del desaparecido o presunto muerto, cuando aquella circunstancia aparezca justificada con la información que en todo caso practicará acerca del hecho de la muerte o desaparición y fecha cierta o aproximada de éstas. Cuando se tramitase el expediente en sitio distinto al del lugar de naturaleza del desaparecido, se pondrá su incoación en conocimiento del Juez de Primera instancia del partido a que pertenezca el pueblo de dicha naturaleza, a fin de evitar la posible duplicidad de expedientes que hagan referencia a una misma persona.

C) El Juez del domicilio o naturaleza del presunto muerto o desaparecido podrá ampliar las informaciones referidas por sí o por los jueces o autoridades que acordare a quien se dirija directamente, y cuando considere aquellas completas, pasará el expediente al Ministerio fiscal, el que, en término de tres días podrá solicitar la ampliación de aquéllas ,y no haciéndolo o practicadas las que se hubiesen solicitado y declarado pertinentes, dictará auto aprobando o no la información practicada y ordenando en su caso la inscripción en el Registro civil, de la defunción que proceda.

Si ésta no resultase acreditada y sí sólo la desaparición, lo declarará así en su referido auto, mandado igualmente se inscriba dicha desaparición en aquel Registro.

D) El Juez municipal encargado del Registro civil respectivo practicará en la forma ordinaria las inscripciones de defunción acordadas. Las de los desaparecidos se extenderán también en los libros corrientes de la sección tercera de dicho Registro civil y en las hojas y libros correspondientes, pero en el espacio en blanco destinado en aquellos libros a notas marginales.

Art. 2.° Podrán comprenderse en un solo expediente las informaciones que se refieran a varios individuos, siempre que éstos hayan desaparecido en un mismo hecho de armas o accidentes relacionados con la guerra, en cuanto a las diligencias referidas en el apartado B) del artículo anterior y el Juez que conozca del expediente, luego de practicar dichas diligencias, enviará los testimonios de particulares que sean pertinentes a los demás jueces de Primera instancia a quienes corresponda el lugar del domicilio o, en su defecto, el de la naturaleza de las personas comprendidas en la información de que se trata.

Art. 3.° En el caso de que apareciesen los individuos cuya defunción o desaparición hubiese sido inscrita, podrán recurrir al Juzgado de Primera instancia en cuyo partido se hubiese practicado aquélla y solicitar la cancelación del asiento.

Art. 4.° El Juez de Primera instancia, previa la práctica de las diligencias que estime convenientes y oído el Ministerio fiscal, dictará auto estimando o desestimando la pretensión deducida; en el primer caso, ordenará al Juez municipal la cancelación del asiento respectivo y de la nota marginal de la partida de nacimiento del individuo inscrito y exigirá certificado expresivo de ellas que unirá a las diligencias antes de ser archivadas.

Art. 5.° Dicha resolución será final del procedimiento especial, pero sin prejuzgar el juicio declarativo ordinario que dejará a salvo para ventilar en definitiva el estado civil de los interesados.

Art. 6.° Ni por las diligencias aludidas anteriormente, ni por operación alguna relacionada con estas inscripciones, devengarán derechos los secretarios judiciales ni los encargados de los Registros y secretarios municipales.

Art. 7.° Los jueces de Primera instancia reclamarán de sus subordinados y enviarán a los jefes militares o de fuerzas militarizadas, relación de las inscripciones practicadas en virtud de las de los mismos recibidas a tales efectos.

Art. 8.° Los autos aprobando las informaciones practicadas conforme a este Decreto, una vez hecha la inscripción de defunción en el Registro civil correspondiente, producirá los mismos efectos que en la inscripción ordinaria y las inscripciones de desaparición surtirán idénticos efectos jurídicos que la declaración de ausencia que regula nuestro Código civil.

Dado en Burgos, a 10 de Noviembre de 1936.—Fidel Dávila».

¡ESPAÑOL!

Por ser joven, eres sano y fuerte. Por ser fuerte y sano, eres optimista y alegre. Por ser Español, eres patriota. Por ser patriota, darías tu vida, tus energías y tus entusiasmos por un ideal grandioso... ¡ESPAÑA! ¿Y cómo servirías a España con el mayor orgullo? Alistándote en la 1.ª Legión del Tercio ¿Y qué es el Tercio? Es un Cuerpo glorioso del Ejército español, fundado por el inmortal Millán Astray, continuación de los antiguos Tercios de Flandes, en donde encontrarás una perfecta escuela de ciudadanía, cuyo compendio es Fortaleza, Juventud, Optimismo, Trabajo, Disciplina, Honor, Espíritu Militar y Patriotismo...

JUVENTUD ESPAÑOLA

Un cuerpo joven como tú, noble como tu Patria; abnegado y desinteresado, como tus padres; espejo de caballeros, te llama a sus filas. La aventura, la gloria, un ambiente marcial y rudo, justo y de honor encontrarás en la 1.ª Legión del Tercio.—Melilla.—Con Banderín de enganche en el Cuartel del Regimiento Calatrava, 2.° de Caballería. Sueldo diario de **6,10** a **10 pesetas**, según los años de servicio; mas las cuotas de **400, 500** y **700 pesetas**. La comida, sana y abundante y nutritiva. Vestuario, vistoso y cómodo

¡ALISTATE EN LA LEGION!

HABERES

1.° y 2.° año..	Comida	2'00
	Masita (vestuario)...	1'10
	En mano	3'00
	TOTAL	6'10

SUBOFICIALES

Sargentos	631'00 al mes
Brigadas	755'00 al mes
Subtenientes	909'00 al mes

Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 62'50 pesetas más.

OFICIALES

Alféreces	608'00 al mes
Tenientes	720'00 al mes

Estos sueldos mensuales aumentan cada cinco años en 38'30 pesetas más.

Los legionarios pueden llegar hasta capitanes de la Legión

CUOTAS

Por tres años 400 pesetas, distribuídas del siguiente modo:

Al ingresar	200'00
Al segundo año	100'00
Al tercer año	100'00
TOTAL	400'00

Por cuatro años 500 pesetas distribuídas del siguiente modo:

Al ingresar	250'00
Al segundo año	83'33
Al tercer año	83'33
Al cuarto año	83'34
TOTAL	500'00

Por cinco años 700 pesetas, distribuídas del siguiente modo:

Al ingresar	350'00
Al segundo año	116'66
Al tercer año	116'66
Al cuarto año	116'68
TOTAL	700,00

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.- EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: BEJAR, PEÑARANDA DE BRACAMONTE, VALLADOLID Y ZAMORA

Operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2,50 % anual
Imposiciones a seis meses	3 % —
Imposiciones a doce meses	3,50 % —

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Manuel González Calzada; Secretario, D. Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; vocales: D. Enrique Esperabé Arteaga, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente García Martín, D. Julio Ibáñez Moreno, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Domínguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Roman Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Anceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G González Borreguero, D. Paulino Sierra Corrales, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López

"UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO"

El humorismo en la guerra

DIALOGOS EN LAS TRINCHERAS

Por ANTONIO REYES HUERTAS

No todo es trágico en esta guerra sin precedentes que se ha desencadenado de punta a punta de España, a veces el humorismo español. ese humorismo que es en nuestra juventud floración de salud y de vida, pone una nota de alegría en la lúgubre música con que habla la orquesta mortífera de los cañones y ametralladoras en las trincheras de los diversos frentes.

Paso a paso vengo siguiendo la ruta de los soldados extremeños por tierras del Norte y del Sur de España. Sólo la provincia de Cáceres ha dado ya un contingente de cerca de ocho mil soldados al Ejército salvador, entre movilizados y voluntarios. Y estos soldados extremeños van dejando por todas partes a la vez que el fecundo reguero de su sangre, la estela latina de su gracia y su originalidad. Que también Extremadura posee en su espíritu un manantial fecundo y borboteante de ingenio y agudeza mental que se manifiesta a la manera extremeña, socarrona y rústica, que corresponde al tipo soleado de nuestros campesinos.

No brota la gracia de los extremeños con la rapidez y la espontaneidad de los andaluces, pero acaso es más honda y acusa de lleno los contrastes entre el propósito y la realidad en lo que estriba el fondo de la genuina gracia.

Imaginaos, lectores, lo que es una línea de trincheras en tierras de Asturias o en las montañas del Guadarrama o en las llanuras ubérrimas de Guareña, por donde van ahora las divisorias que separan las tierras extremeñas irredentas de las que ya han sido conquistadas para la Patria. Zanjas protectoras para el tiro rasante, pero abiertas a la inclemencia de las lluvias y el viento que en estos días pasados las han batido con una insistencia desesperante. Diez días seguidos bajo la llovizna, caladas las ropas y hecho barro colorado la tierra removida, con el cielo mudo y el horizonte velado por humos de niebla, son bastantes para destensar los nervios y desmayar el espíritu en incoercibles melancolías. Tedio, aburrimiento, cansancio del nada hacer, aguantando el rumor persistente del agua que es una congoja indescifrable en la ausencia de hogar de los soldados. Los que vivimos en la retaguardia no sabemos de esta callada melancolía de la guerra a veces peor que la actividad llena de riesgos del combate.

Y casi por necesidad surgen entonces los diálogos entre las trincheras. Están unos de otros los combatientes a doscientos, a trescientos pasos. Alineados en el ancho surco de estas trincheras como simientes humanas que germinan en los campos arados por la guerra. La compañía del capitán Argüelles, que tanto se ha distinguido en toda la campaña, habla en alta voz desconsolado del "tempero" y esta voz que tiene nostalgias de los claros días extremeños, de aire cristalino y azul llega a las trincheras rojas donde también desesperan de la "cerniza" que invade tierras y espíritus.

—¿Qué tal lo pasais?

Y dos de estos soldados extremeños, camperos y rústicos, se creen en el deber de contestar en réplica a los de enfrente:

—Mejor que vusotros.

—Si, eso quisiérais. Nosotros aquí jartándonos de vino y dándonos ca panza de carne...

—De carne... Carne de burro.

—Callaros, so...

—Más seis vusotros. Con la Pasionaria por madre...

La frase desenfadada ha dado en el blanco logístico de los rojos. Disponen los fusiles, enfocan las ametralladoras y durante un cuarto de hora crepitan los tableteos de las descargas en ese loco afán que caracteriza a los rojos en el derroche de municiones.

Creen que han hecho una hombrada y ahora triunfantes preguntan:

—¿Y ahora qué decís de eso?

—Que nos habis matao. ¿No lo veis?

Y he aquí la gracia simplista y rústica de los extremeños.

Otras veces el diálogo cobra una trascendencia proselitista.

—Criminales, más que criminales. En tal pueblo habis matao a probes mujeres y chiquillos. No tenis hombría más que pa asesinar.

Y seis unos ladrones. A don Fulano le robaísteis once mil duros. Eso os den: vivir asina sin trabajar.

—Burgueses, esclavos, que sois unos cochinos burgueses.

—Bandoleros. Venirvos pa acá a ver si teneis agallas pa quitarnos a nosotros ni siquia un cigarro.

—¿Pero teneis tabaco?

—Y de lo güeno. Lo que no tenís vusotros, que no jumais más que biloria.

—Puros habanos.

—Robaos también de los estancos que habis desvalijao. Porque vusotros os dicen a apañarse tocan y tirais el fusil.

—Hombre, ahora habis tenio gracia. Si no estuviéramos en guerra os convidábamos a una copa de vino.

—Dársela a la Pasionaria, pa que le salgan una vez los colores.

—Con rejalgar os la daba yo a toos los que estais ahí.

—Que se calle ese feo, dice un huertano de la Sierra de Gata.

—¿Qué sabes tú si soy feo, ¿Me has visto acaso la cara?

—La cara, no... pero otra cosa si te he visto ca ves que juyes...

¿Véis aquí también la gracia socarrona y honda de nuestros campesinos?

Pero otras veces el diálogo adquiere grandeza y solemnidad. En algún momento las blasfemias rojas enturbian el aire y llevan a las trincheras la pestilencia de un aliento podrido. Suenan canciones soeces, expresiones de instintos brutales. Los bajos fondos de la personalidad infrahumana tienen una válvula de escape por la grosería de los milicianos.

Y es entonces cuando tierna, recóndita, dolorida, surge del fondo de nuestras trincheras en la voz robusta de los sanos campesinos extremeños que no han sido contaminados aun por la intoxicación moscovita, la plegaria popular y la canción de cuna en desagravio de la infernal locura de los demonios rojos.

—¡Viva Dios, viva Cristo, viva España!

¿No es también gracia santificante esta trilogía de vivas que suben al cielo como saetas arrancadas de las almas con fe?

Después de ésto, se ha logrado imponer un silencio. Como si el tacto del misterio de lo sobrenatural llegase también a los rojos con una vaga esperanza y un roer de remordimiento.

(Prohibida la reproducción).

NOTA BIBLIOGRAFICA

"La Francmasonería, crimen de lesa Patria.,

Por Juan Tusquets, presbítero

Hay un amor y un odio que unen a todos los que luchan por la España nueva: el amor a la patria común y el odio a la francmasonería. Mucho contribuyó a suscitarlo el doctor Tusquets, publicando en instantes de general cobardía el libro «Orígenes de la Revolución Española». Lo que fué en aquella obra lejana, grito de angustia y de alarma, es hoy clamor de triunfo y de justicia. El opúsculo de que nos ocupamos, elaborado a base de una documentación casi totalmente inédita, prueba que la francmasonería ha engendrado la guerra civil y los crímenes revolucionarios y señala firmes derroteros al victorioso movimiento nacional.

Se divide en tres partes, dedicadas respectivamente a estudiar la Historia de la Secta, su tenebrosa y criminal organización y su influjo en la tragedia nacional. Abundan en ellas las revelaciones sensacionales. Son dignas de especial mención las páginas que estudian las maniobras del Frente Popular y el asesinato de Calvo Sotelo.

Conviene difundir este libro, esbozo de una obra más completa para que el pueblo cobre aversión inextinguible a la masonería, causa de tantas ruinas y enemiga secular de la raza española.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

En el fragor de la lucha, una sola consigna: ¡ADELANTE! En la alborada del triunfo, un solo grito: ¡ARRIBA ESPAÑA!

Lista de donativos entregados en el día de la fecha en este Gobierno Civil, para el Ejército expedicionario de Africa y Sur de España

Esmeralda Miguel, una guerrera.

X. X. X., una camiseta, un calzoncillo y un par de calcetines.

Isabel Carres, un capote, un un uniforme completo y un cinturón de militar.

Maestra de niñas de la escuela de los Pizarrales, seis pares de calcetines, una manta y un jersey.

Una señora muy patriótica, seis pares de guantes y trece jerseys.

Segundo donativo, niñas de la escuela de Ventosa del Río, dos bufandas de lana.

Carmina Ansede, una manta y un cuello de lana.

Maestra y niñas de la escuela de Nava de Sotrobal, cuatro jerseys y una bufanda.

Donativos del pueblo de Gallegos de Argañán:

Doña Ramona Rollán, maestra, dos chalecos.

Doña Luz Villarroel, cuatro chalecos.

Doña Avelina Arroyo Pacheco, dos chalecos.

Doña Felisa Alanis, tres camisetas y seis pares de calcetines.

Señorita Soledad Sánchez y Rivera, maestra, cuatro chalecos.

Señorita Isabel Rodríguez Percha, cinco chalecos.

Señorita Margarita Ceruelo Acín, un chaleco.

Don Justo Ardean Esteban, maestro, dos chalecos.

Doña Florentina Sánchez Talavera, una manta y un jersey.

Doña Consuelo Calderón, una trinchera y un impermeable.

Don Emilio Gómez, dos mantas y seis pares de calcetines y dos camisas.

Salamanca, 22-XI-1936.

DOCTOR
Miguel Becerro
Matriz y Partos
Espoz y Mina, núm. 2 (entresuelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS
Teléfono 1285

ZAMORA AL DIA

Preciada reliquia.

En el domicilio de la señora viuda de don Luis Chaves Arias, de esta capital, se halla depositado el corazón que se hallaba esculpido sobre el pecho de la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, que coronaba el grandioso monumento que se alzaba en el Cerro de los Angeles y que en su afán de herir los más nobles sentimientos del pueblo español, fué destruido bárbaramente por los enemigos de España y de la Religión, cometiéndose con la piadosa y magnífica obra los más viles sacrilegios y horribles profanaciones.

Ya están recibiendo el pago.

Tan inestimable reliquia, ha llegado a poder de la piadosa dama por mediación de su sobrino, el comandante del tercer batallón del Regimiento de «Toledo», don Rodrigo Dávila Pañalosa, que se halla guarneciendo el famoso Cerro, símbolo de la fe española, y ante el cual se han postrado, de rodillas, la inmensa mayoría de los españoles.

Se halla el corazón partido en tres trozos, por las descargas que recibió; pero hoy, tras los horribles vilipendios de que fué la hizo víctima, está en Zamora, entre luces y flores, mimado con plegarias y recibiendo constantemente el homenaje popular, hasta tanto se le tribute, el que, como desagravio a la sufrido merece, pues existe el propósito de hacerle una solemnísima función religiosa, cuando la señora viuda de Chaves.

También y ante la reliquia venerada, se han celebrado misas, en el oratorio particular de la señor viuda de Chaves.

Ha dispuesto también el ilustre Prelado zamorano, que estos restos gloriosos del monumento al Sagrado Corazón de Jesús, sean, en su día, puestos a la disposición de la Junta restauradora de dicho monumento, por si estimara utilizarlos.

Vamos progresando.

Continúa nuestro Ayuntamiento, en lo que está en la medida de sus fuerzas, acometiendo el plan de reformas urbanas que tiene trazado.

Han comenzado ya las obras para la instalación de una amplia marquesina en el ala derecha del Mercado de Abastos, con el fin de que se hallen a cubierto los vendedores de aves y otros artículos que se hallaban dispersos por el exterior del Mercado, sin orden ni concierto, cosa que el alcalde, señor Arredonda, suprimió tan pronto como se hizo cargo de la Alcaldía.

Y ahora, vendrá la marquesina, para que nadie salga perjudicado en sus intereses, no se hallen a merced de la intemperie y exista el orden que debe existir en un Mercado, que antes era zoco moruno.

A. MOSTAJO

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido:

Para Cáceres, los señores de Pedrilla y Lancáster.

—Para Vitoria, el industrial don Manuel Martín Ayuso.

DE DIAS

Pasado mañana es el santo del industrial don Juan de la Cruz Mirat.

VARIAS

PASTEL NATA. — Confitería Pablo Rodríguez, P. Mayor, 13. Teléfono 1410.

Vida religiosa

La asociación de señoras de los Dolores celebrará su función mensual a la Virgen Santísima en la capilla de la Santa Vera Cruz, el día 27, último viernes del presente mes de Noviembre.

A las ocho de la mañana, misa de comunión para las asociadas, especialmente para las del coro segundo.

A las cuatro de la tarde se tendrá el ejercicio acostumbrado.

Las asociadas a las que se suplica la asistencia a estos cultos, deben llevar puesto el escapulario.

La misa de las ocho, del mismo día 27, se aplicará por la asociada fallecida Dolores Bajo Nicolás (q. e. p. d.), por lo cual deben ofrecerla en dicho día la sagrada comunión todas las asociadas.

Honras generales en la Capilla de la Santa Vera Cruz

Hermanos diputados de la ilustre Cofradía, el día 24, a las diez.

Hermanos de la Hermandad del Paso, el día 24, a las diez de la mañana.

Asociación de señoras de los Dolores, el día 26, a las diez de la mañana.

HIJAS DE MARIA

Se recuerda a todas las Hijas de María que habiéndose reorganizado totalmente la biblioteca de la Congregación, pueden car de ella libros todos los domingos, de once a doce de la mañana.

Como ya algunas saben, se ha trasladado esta biblioteca del tránsito donde estuvo algunos años, a una sala de visitas donde se halla magníficamente instalada. Las bibliotecarias al efecto nombradas, han terminado su gran trabajo de hacer los catálogos e invitan a todas las congregantes para que conozcan la colección de libros que poseen y que para muchas son totalmente desconocidos.

Ya saben que por la cantidad de diez céntimos pueden tener los libros dos meses, sin son de piedad, y quince días, sin son novelas.

EJERCICIO DE LAS CUARENTA HORAS

Se celebrarán en las siguientes iglesias:

Siervas de San José (Noviciado), días 22, 23 y 24 de Noviembre; exposición a las siete de la mañana, y reserva a las cinco y media de la tarde.

Hospital de la Santísima Trinidad, 25, 26 y 27 de Noviembre; nueve mañana, cinco y media tarde.

MM. Salesianas (Ronda de Sancti-Spíritus, 1, 2 y 3 de Diciembre; nueve mañana, seis tarde.

Esclavas C. J. (Rollo), 4, 5 y 6 de Diciembre; siete mañana, cinco y media tarde.

Santísima Trinidad (Arrabal), 7, 8 y 9 de Diciembre; diez mañana, cinco tarde.

Convento del Corpus Christis, 10, 11 y 12 de Diciembre; diez mañana, cinco tarde.

Madres Isabeles, 13, 14 y 15 de Diciembre; diez mañana, cinco y media tarde.

Convento de Santa Clara, 16, 17 y 18 de Diciembre; ocho mañana, cinco tarde.

Hijas de Jesús (Noviciado), 19, 20 y 21 de Diciembre; diez mañana, cinco tarde.

Padres Carmelitas, 29, 30 y 31 de Diciembre; nueve y media mañana, cinco y media tarde.

Dr. Prada Garrido
Director del Dispensario Central y Jefe provincial de la Lucha Antituberculosa
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 10
Avenida de Canalejas, 11. Tel. 1989

EN CASA DE BUENA FAMILIA se admiten huéspedes, buenas habitaciones y buen trato; precios económicos; se cede una habitación amueblada, para una o dos personas. Calle de Abajo, número 8. 1-1

LOS PATRIOTAS

Un venerable salmantino que luchó en Filipinas, ofrece sus servicios al Ejército

Ha recibido el señor coronel Gobernador militar de la provincia, la siguiente carta:

«Tamames de la Sierra, 19 de Noviembre de 1936.

Excelentísimo señor general Gobernador de Salamanca.

Mi amor a la Patria y al Ejército español, del que formé parte en época pretérita, me han tenido en este lapso de tiempo que media desde el 18 de Julio hasta el presente, sumido en el deseo de ir con mis compañeros de armas a luchar por Dios y por España; pero el tiempo, que nada respeta, ha llevado de mi cuerpo la fortaleza que tuvo cuando las guerras coloniales de Filipinas, en las que tomé parte, y ello me impidió cumpliera mi deseo; mas, hoy, no pudiendo resistir más esta violencia que me he estado haciendo, con mis ochenta años y mis achaques, ya que estoy bastante sordo, me pongo a disposición de V. E. por si estimase en algo los servicios que pudiera prestar a la santa causa, por la que lucha el verdadero Ejército y pueblo español.

Reciba V. E. el afecto en el amor a España y mande a su subordinado, q. e. s. m., el comandante retirado, Toribio Sánchez Francia».

Y viendo en ella un rasgo a todas luces digno de encomio y loa por las reservas de amor patrio y a la Institución Ejército que acusa el espíritu que la anima y la gran exósmosis de ejemplaridad que desprende, virtudes todas que irradian una acción volitiva de firme e inconmovible adhesión a los dos primitivos cariños de Religión y Patria, entre cuya defensa y ataque se ha entablado y sigue la lucha actual catastrófica para la anhelada paz que buena parte de españoles merece y todos soñamos, con que un día próximo pueda alcanzar eliminando errores de concepción, el señor Gobernador estima de pública utilidad el que se de a conocer a la vez que manifiesta al interesado la entusiasta admiración por su venerable gesto en que se ven representados los típicos sentires de la ancianidad hispana.

TOS, Garganta
CATARROS **Pastillas Crespo**
Ptas. 2'15 caja.
Desde el 1 de Noviembre de 1936 hasta el 1 de Enero de 1939, los propietarios de este producto destinan 0'10 Ptas. por caja que expenden, a la Suscripción Nacional.

La Cruz Roja

Anteayer, y bajo la presidencia de don Juan Mirat, celebró junta de gobierno esta benemérita institución, asistiendo las señoritas de García Rodríguez y García Alvarez, y los señores Bustos, Santos, Crego, Salcedo y Calama, tomando entre otros los siguientes acuerdos, después de leer y aprobar el acta de la sesión anterior.

Que constase en acta la inmensa satisfacción de la Cruz Roja local por haber tenido el gran honor de ser visitada por la excelentísimo señora doña Carmen Polo de Franco Bahamonde, y de cuya visita guardará con orgullo el más grato recuerdo.

Facultar a la presidencia para que proponga al socio que ha de desempeñar el cargo de contador, por haber cesado en él, en incompatibilidad reglamentaria, y con gran sentimiento de todos, el infatigable consocio don Julio Ibáñez Rodríguez, y acordar para éste un expresivo voto de gracias, por su meritísima labor como tesorero y como contador.

Invitar por la presente a todos los médicos de la Cruz Roja, que deseen colaborar a la humanitaria labor de los consultorios y dispensarios, para que, antes del día 25, soliciten su ingreso en el Cuerpo de Médicos de la Institución, ya que, por estarse reorganizando, ha sido disuelto el que había, y previos los informes de las autoridades, dispuestos por la superioridad.

Hacer constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento de los consocios don José Villar Andrés, doña Paulina Caperán y doña Dolores Torres de Lanzaco.

Acusar recibo, con la mayor gratitud, a la industria carbonera de Salamanca, por su donativo de cien pesetas, y a don Juan Alvarez, por el suyo de quince.

Nombrar socia honoraria de la Cruz Roja de Salamanca, a la excelentísima señora doña Ana de Lancastre y Laboreiro, ilustre y distinguida dama portuguesa; en gratitud a su españolísima labor en pro de la causa nacional, y en atención, también, a los extraordinarios merecimientos que en ella concurren, expresándola, a la vez, el más vivo reconocimiento, por sus anunciadas gestiones para dotar de coche ambulancia a esta Cruz Roja de Salamanca, que tanto lo precisa.

SE VENDE O TRASPASA herrería con herramientas, autógena y casa para vivir, buena clientela. Para tratar, con Liborio Frías, Avenida de Federico Anaya, número 27, Salamanca, o en Villavieja de Yeltes, con Amelia Frías, viuda de Martín. 1-1

El Toisón de Oro y la Cruz de Borgoña

Dados los naturales deseos de muchas personas de conocer la significación de la Cruz de Borgoña, que en profusión aparece por todas las calles de la verdadera España, libre de extraños yugos gracias al heroísmo del glorioso Ejército nacional y al empuje patriótico y sublime de los Tercios navarros y demás fuerzas y milicias que virilmente se han puesto al lado del glorioso movimiento nacional, esas Cruces, decíamos que se ven por doquier y que ostentan en sus pechos nuestros valientes requetés, para conocimiento de todos los españoles trazamos estas líneas, sin otra pretensión que vulgarizar lo que al fin y al cabo no es más que un trozo de nuestra propia y grandiosa Historia. Y entremos en materia.

EL TOISON DE ORO

La Orden de Caballería del Toisón de Oro fué instituida por Felipe el Bueno, Duque de Borgoña, de que es jefe, por legítimo derecho, el Rey de España.

La insignia de esta Orden es una pieza en forma de eslabón, al que va unido un pedernal echando llamas, del que pende el vellón de un carnero; se pone con una cinta roja y tiene collar compuesto de eslabones y pedernales.

Respecto al origen, andan la fábula y la leyenda tejiendo relatos más o menos fantásticos y pintorescos, por lo que dejándolos a un lado, hemos de ir a espurgar en la Historia, de la que entresacamos lo que debe ser el verdadero origen de la Orden del Toisón.

El Duque de Borgoña, Felipe el Bueno, viudo dos veces sin sucesión, casó por tercera vez, el 10 de Enero de 1429, con la Infanta Isabel de Portugal y Lancaster, hija del Rey de Portugal, Juan I, y para perpetuar la memoria de dicho vínculo, y en honor de su egregia consorte, reunió la Asamblea, en donde se publicó la institución de la Orden del Toisón de Oro, asistiendo el Infante don Fernando, hermano de la Infanta Isabel.

El Rey de Armas declaró pública y solemnemente haberse establecido la susodicha Orden en esta forma: "Atended, príncipes, princesas, señores, señoras, doncellas, caballeros y escuderos. El muy alto, muy excelente y muy poderoso Príncipe, mi señor, el Duque de Borgoña, Conde de Flandes, de Artois, de Borgoña, palatino de Namur, etc., hace saber a todos que en reverencia de Dios y defensa de nuestra fe cristiana, y para honrar y exaltar a la noble Orden de la Caballería y también por tres cosas, aquí declaradas, a saber: la primera, para honrar a los antiguos caballeros que por sus altos y nobles hechos son dignos de recomendación; la segunda, a fin de que aquéllos que de presente son fuertes y robustos de cuerpo y se ejercitan cada día en hazañas, pertenecientes a la Caballería, tengan motivos de continuarlas de bien en mejor; y la tercera, a fin de que los caballeros y nobles que vieren llevar la insignia de la Orden, honren a aquéllos que la llevaren y se animen a emplearse aún mejor que ellos en nobles hechos y a ejercitarse con tales virtudes, que por ellas y por su valor puedan adquirir buena fama y hacerse dignos de ser a su tiempo elegidos para llevar la misma insignia. Mi referido señor el Duque, ha fundado y establecido hoy una Orden que se llama del Toisón de Oro, para lo cual, fuera de su propia persona, ha nombrado 21 caballeros de armas y sin tacha, nacidos y procreados de legítimo matrimonio".

Para su nueva Orden eligió el Duque Felipe, como divisa, el carnero; acaso como alusión a la fabulosa historia del Vellocino de Oro, de Colcos, que en unión de los ilustres hijos de Grecia pasó a conquistar Jasón, y esta es la opinión de Olivero de la Marche y de Guillermo Filastra. Mas parece más lógico—según la apreciación de Juan Germán, que fué el primer Canciller de la Orden, testimonio de importancia y cuya idea cuadra mejor con los piadosos y altos fines de tan ilustre Orden—suponer que la alusión al carnero se refiere al vellón o vellocino que Gedeón, de la tribu de Manasés, ofreció a Dios en sacrificio y acción de gracias por la victoria contra los madianitas.

El monte fué "Antea ferit, quam flamma micet", que significa "antes hiere el eslabón, que resplandezca la llama".

La leyenda que en un principio llevaran los caballeros en la orla de sus vestidos, "Autre n'aurai", parece fué adoptada por el Duque como homenaje a su tercera esposa; y parece esta opinión histórica muy cierta, puesto que más adelante nos encontramos con la inscripción "Autre n'aurai, Dame Ysabeau, tant que vivray", divisa que se usa con más frecuencia y parece prolongación o aclaración de la anterior, y quiere decir: "No tendré otro objeto durante mi vida que madame Isabel".

Este mote lo fueron cambiando sus sucesores, hasta que nuestro Carlos I, al coronarse Rey de España, lo transformó en el "Plus Ultra", queriendo testimoniar su ilimitado poder.

ORDEN DE LA CRUZ DE BORGOÑA

Ya que del Toisón hablamos, y por tener relación con este somero estudio que estamos haciendo, diremos dos palabras de la Orden de la Cruz de Borgoña, llamada también de Túnez; es de carácter religioso y militar y la fundo Carlos I de España en 22 de Junio de 1535, al restablecer en el Trono de Túnez a Muley Hasam, después de la usurpación realizada por el pirata Barbarroja.

Las insignias fueron un collar con el Toisón de Oro, del que pendía una cruz con la palabra "barbarie".

CRUZ DE BORGOÑA

Tuvieron, además, por empresa o divisa los Duques de Borgoña dos troncos de laurel, cruzados en forma de aspa o Cruz de San Andrés, con desiguales protuberancias, y representaban el nacimiento de las ramas cortadas de los dos troncos, aludiendo a las llamas o chispas que resultan al choque violento y continuo de uno con otro, con el lema que añadió el fundador de la Orden del Toisón de Oro, "Flamescit uterque" (uno y otro orden), instituyendo además en la Orden como Patrón a San Andrés, que lo era de la Casa de Borgoña.

Esta misma sagrada aspa, compuesta de los dos troncos de laurel, decoraba desde muy antiguo las banderas de Borgoña y siguió luciendo en las de España, como luego veremos, hasta el siglo XIX, como timbre heredado de los derechos y señoríos de la Casa de Borgoña.

Al casar Maximiliano de Austria con María de Borgoña, nieta de Felipe el Bueno y heredera del ducado, pasó con éste la soberanía a Maximiliano, Emperador de Alemania, al que heredó su nieto Carlos I de España y V de Alemania, quien ciñó sobre su frente, con estas dos coronas, la del ducado de Borgoña.

El Emperador Carlos V, para premiar los servicios que los caballeros de esta Orden prestaron contra las herejías calvinas y luteranas, aumentó el número de caballeros, de 31 a 51, e hizo aún más, pidiendo la aprobación del sabio Pontífice León X, que al par que la aprobaba, la enriqueció con privilegios y distinciones extraordinarias.

BANDERAS NACIONALES

Desde Carlos I, las banderas militares de España ostentaban la Cruz de Borgoña o de San Andrés, que la formaban dos palos con nudos. Actualmente cubre el centro de la Cruz el escudo nacional, por el que sólo se ven los cuatro extremos de aquélla.

Como se vé, la dinastía austriaca introdujo esa Cruz en nuestras banderas, sin que esos colores causaran extrañeza en Castilla, donde ya eran conocidos, pues si nos remontamos en el curso de la Historia, vemos las Compañías de la Santa Hermandad, origen de las milicias permanentes de la Patria, vistiendo las calzas encarnadas y el sayo blanco, con la cruz roja en el pecho y sus banderas blancas con la Cruz roja en el centro.

De igual modo la Guardia Vieja de Castilla, base del Arma de Caballería, llevaba banderola roja en la lanza y sus caballos iban adornados con paramentos de los dos colores.

En el Museo de Artillería se conserva (si la canalla marxista no lo ha destruido) un pendón de Caballería (siglo XV a XVI), blanco, con la Cruz roja de San Andrés.

En la primera mitad del siglo XVII hubo banderas rojas y en la segunda mitad muchas llevan la Cruz blanca de Borgoña. A principios del XVIII predomina la bandera blanca con la misma Cruz roja.

Entre las modificaciones que esta enseña tuvo, figura la que introdujo Felipe V en decreto de 28 de Febrero de 1707, en que ordena: "Y es mi voluntad que cada Cuerpo traiga una bandera coronela, blanca, con la Cruz de Borgoña, según estilo de mis tropas, a quien he mandado añadir dos castillos y dos leones repartidos en los cuadros blancos y cuatro coronas que cierren las puntas de las aspas".

En 1728, la Ordenanza introdujo uniformidad en las banderas, haciendo que todas fuesen blancas con una divisa encarnada en lo alto, por ser éste el color nacional, y en 1768 prescribió que la bandera coronela tuviese el escudo de las armas reales, y las otras tres de cada Regimiento, la Cruz de Borgoña, debiendo tener en los cuarto ángulos las armas de los reinos, provincias o pueblos de donde tomaran su denominación.

Posteriormente, Carlos III, al crear la actual y hermosísima bandera nacional, eclipsó a todas, quedando aquélla como un recuerdo histórico, como algo evocador de aquellos heroicos tiempos en que España llegó a ser la dueña y señora del Mundo y en que el sol no podía ponerse en sus Estados...

Por eso la escogieron los nuestros como emblema de los requetés, como un trozo de gloria y una continuación de la de aquellos famosísimos Tercios que a su paso sabían humillar las banderas contrarias; por admiración a éstos, por ser esa enseña la madre de la actual, la queremos y la veneramos, como veneramos y queremos esta bendita bandera roja y gualda que supieron los navarros rescatar al precio de su sangre generosa.

Enseña santa y sublime, representación de esta España, hoy dolorida, a la que todos queremos fuerte, grande, gloriosa, única e indivisible, y así ha de ser con la ayuda de Dios y de nuestro valiente Ejército. Amén.

¡¡Viva España!!

JOSE MARIA CABEZA
(Capitán de Requeté)

ALMACENES SANTOS CONDE Exportación de legumbres secas y cereales :: :: ::
Especialidad en lentejas, garbanzos y alubias
GOMECELLO (SALAMANCA)
Esta Casa establece nuevamente las condiciones de pago de costumbre

SE HA PUESTO A LA VENTA
"ESTAMPAS TRAGICAS DE MADRID,,
por JUAN GOMEZ MALAGA
(De «A B C» a «Mundo Obrero» pasando por «Heraldo» y «Claridad»
Libro documental de la Guerra con profusión de fotograbados de los frentes rojos, Desfile de actuaciones de las milicias marxistas
PRECIO: CINCO PESETAS A REEMBOLSO 5'50
Haga sus pedidos inmediatamente a Librería Religiosa "SIGIRANO", Caballeros, 27. Avila

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE
TODO CONFORT
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - SALAMANCA

La lucha en España y la política internacional

ALEMANIA NO QUIERE AMENAZAR A NADIE, PERO CUALQUIERA QUE PRETENDA TURBAR SUS TRABAJOS PACIFICOS, TENDRA QUE SENTIR SU FUERZA

Ante los crímenes que se vienen cometiendo en Barcelona por los anarquistas, se anuncia la retirada en masa de los representantes diplomáticos en dicha capital

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

La situación política y militar de Madrid es tan desesperada, que de un momento a otro podrían producirse acontecimientos de capital importancia

¡A 700 metros de la Puerta del Sol!-Los nacionales se apoderan de una importante carretera.-La retirada de los representantes diplomáticos en Barcelona

A 700 METROS DE LA PUERTA DEL SOL

Berlin.—Las tropas del general Franco se encuentran ya, en virtud de los últimos avances, a unos 700 metros de la Puerta del Sol, cuya ocupación no ha de tardar.

La principal resistencia que hubo de vencerse lo fué en la ocupación del paseo de Rosales.

Las bajas sufridas por las fuerzas nacionales resultan ser muy escasas, sobre todo en proporción a la victoria lograda y a las que experimentó el enemigo.

MAS PAPARRUCHAS DE LA EMISORA DE TELEGRAFOS

Madrid. — La citada emisora radia una charla del comunista Alba, el cual dice entre otras cosas que los proletarios van consiguiendo paso a paso la victoria contra el fascismo.

Elogia la intervención en actos radiofónicos de poetas y otras personas de las que ha dado en llamarse intelectuales, pues ello representará el primer paso de los que han de darse en la nueva cultura española.

No hay más remedio—dice—que luchar hasta vencer o morir, porque todos saben que si los facciosos ganan, sus hermanos llegarán a ser esclavos, sus hijos carecerán de albergue, pasarán hambre y las mujeres serán atropelladas por la chusma enemiga.

Exhorta a la sindicación única a todos los obreros, y habla después del valor de la aviación leal, diciendo que se opone a la actuación de la facciosa.

INCAUTACION DE TODAS LAS RADIOS DE MADRID.—¿SERA ELLO UN ARDID?

Madrid.—La Junta de Defensa ha de incautarse de todas las estaciones emisoras de Madrid, a fin de que por todas se radie un mismo programa, ya censurado.

Parece que la misma medida se adoptará en relación con la Prensa de la capital.

Ante esta determinación, se pregunta la gente si ello no será un ardid, para explicar, cuando el caso llegue, el silencio de las radios madrileñas.

LA AVIACION NACIONAL BOMBARDEA A UNA CONCENTRACION MARXISTA

Talavera de la Reina.—Por la aviación nacional, al servicio del Gobierno del generalísimo Franco, fué bombardeada y destruída una concentración roja en el Paseo del Rey, cerca de la estación del Norte.

Parece que se trata de un núcleo aislado y cortado por las tropas españolas en su avance hacia la plaza de España, quedando, por tanto, cogido entre dos fuegos.

DOS TRIMOTORES ROJOS CHOCAN EN EL AIRE

Madrid. — El parte oficial del ministerio del Aire dió la noticia de haber chocado sobre el Guadarrama, a causa de la niebla, dos trimotores rojos, que se destrozaron, cayendo los cadáveres de sus tripulantes entre los jirones de los aparatos.

SOLO CUENTAN CON RADA

Coruña.—La Radio de Córdoba dió la noticia de que está absolutamente comprobado que todos los pilotos que sirven al Gobierno rojo de Madrid son extranjeros, rusos y franceses, no existiendo español más que Pablo Rada, el mecánico fugado del Puerto de Santa María y de la cárcel de Sevilla hace tiempo.

EL JEFE COMUNISTA DE MADRID HA MUERTO EN UN COMBATE

Madrid. — Durante el combate desarrollado para la posesión de la Ciudad Universitaria ha caído muerto el jefe del partido comunista de Madrid, José González Vicente.

Se recuerda que el expresado cabecilla trató de obtener un puesto en una de las Juntas de Abastos; pero fué obligado por los suyos, amenazándole con sus pistolas, a marchar a la línea de fuego.

EL GOBIERNO CATALAN COMPLICE DE LOS ASESINATOS PRACTICADOS EN BARCELONA

Berlín. — La Prensa alemana ataca violentamente al llamado Gobierno catalán haciéndolo responsable de la serie de incidentes ocurridos en Barcelona en la semana última.

Los corresponsales alemanes que se encuentran en Marsella dicen que en varias ocasiones han sido tiroteadas con ametralladoras por individuos de la F. A. I. las canoas de los barcos de guerra italianos e ingleses anclados en aquel puerto.

Por otra parte, todos los domicilios de los alemanes radicantes en Cataluña han sido saqueados por los rojos, y como esta violación del derecho de extraterritorialidad diplomática no puede consentirlo ninguna nación digna, se anuncia la retirada en masa de los representantes diplomáticos en Barcelona.

LA ETICA DEL CAMPO ROJO. SUS PILOTOS Y SUS MILITARES

Londres.—Un diplomático recientemente salido de Madrid nos habla de la personalidad de los pilotos franceses que luchan al lado del Gobierno de Madrid.

Entre ellos destaca el «as» de la Gran Guerra Cornillón de Molineuse. Este piloto puede decirse que antes de servir la causa perdida del marxismo había ya «entrado en barrena». Cornillón ha perdido facultades, pues está muy gastado por la vida irregular que llevaba y que fué la causa de su expulsión del Ejército francés. Estuvo en Rusia, en compañía de una aventurera, complicada en un turbio negocio de estupefacientes.

El general Gorechsf, que estuvo de agregado militar de la Embajada soviética en París, fué expulsado de Alemania, donde preparaba activamente una rebelión comunista el año veintitrés.

Numerosos rusos actúan como policías en Madrid en la revisión de pasaportes.

UN RECURSO PARA SALIR DE MADRID

Bruselas. — Dos sacerdotes españoles, uno de los cuales parece ser el señor García Morales, que escribía en el «Heraldo de Madrid» a favor del Socorro Rojo Internacional, han llegado a Bélgica con una misión de propaganda a favor del Gobierno de Madrid.

Se trata, sin duda, de un recurso para escapar del infierno madrileño.

El Comité de vigilancia internacional antifascista les invitó a hablar en un acto de solidaridad con el Frente popular español.

García Morales se esforzó en demostrar, como ya lo ha hecho en sus largas y acerbas campañas desde el órgano de los Busquets, que no era incompatible su dignidad sacerdotal con la defensa del izquierdismo español, pero su alegato ha suscitado el escándalo de los católicos y el Arzobispo de Malinas les ha prohibido a ambos toda nueva actuación.

El boletín oficial de la diócesis, en nota que reproducen los diarios católicos, ha declarado que la conducta de esos sacerdotes está en abierta oposición con las disposiciones del Papa, condenando toda propaganda a favor del Frente Popular español y retirándoles todas las licencias ministeriales.

LOS NACIONALES SE APODERAN DE UNA IMPORTANTE CARRETERA

Sevilla. — Las tropas nacionales, merced a las brillantes operaciones realizadas estos últimos días, son ya dueñas de la carretera Madrid-Jadraque, en la provincia de Guadalajara, en la cual continúa avanzando triunfalmente la columna que dirige el heroico general Moscardó.

El hecho de que la citada carretera haya caído en poder de nuestras fuerzas supone un dato muy interesante para una posible unión de las fuerzas que operan en Madrid y las de Guadalajara.

LAS TROPAS DOMINAN EL BARRIO DE ARGÜELLES

Roma.—Las columnas de Asensio y Delgado dominan varias calles de la zona Norte de Madrid, el barrio de Argüelles y pronto habrán ocupado totalmente la capital. Dos baterías que los rojos tenían en el Hospital de San Carlos han sido destruídas por los nacionales. Los rojos sufrieron en la operación del día 17, tres mil bajas.

En el sector del Puente de Toledo, la situación es de relativa calma. Los rojos se muestran desanimados, seguros de una próxima y definitiva derrota.

LA CRUELDAD DE LOS ROJOS

Toledo. — La situación política y militar de Madrid es tan desesperada, que de un momento a otro podrían producirse acontecimientos de capital importancia.

La crueldad de los marxistas no ha permitido a los habitantes de otros barrios, considerados burgueses, al evacuar la villa. Las hordas de la F. A. I. han comprendido que su programa de pillajes consistía en transportar a lugar seguro todas las obras de arte, cuadros y esculturas, que constituían el patrimonio artístico de la capital. El Museo del Prado, famoso por sus Goya, sus Velázquez, sus Greco, sus Murillo, es teatro de las peores rapiñas.

MAGNIFICO COMBATE AEREO

Talavera de la Reina. — Nuestra aviación efectuó un intenso bombardeo durante todo el día de hoy sobre determinados objetivos militares y las líneas de defensa enemiga.

Por la tarde hubo un momento de magnífica demostración de la potencia de nuestra Aviación, volando cuarenta aparatos sobre Madrid, que ofrecían un vistoso espectáculo que contemplaba el vecindario desde las azoteas, reflejándose en la mayor parte de los rostros gran satisfacción.

Poco después se presentaron en el horizonte varios aparatos rojos, pero en cuanto se colocaron los nuestros en posición de pelea, los aviones enemigos viraron rápidamente, siendo perseguidos por nuestros cazas que entablaron un espectacular combate del que salieron los nuestros victoriosos, derribando varios aparatos enemigos, cuyo número no podemos precisar.

BARCELONA HACE LOS ENSAYOS SOBRE LOS BOMBARDEOS

Barcelona.—Una emisora previene a los catalanes que esta noche empezará a apagarse el alumbrado desde las diez, con el propósito de realizar unos ensayos aéreos.

Recomienda dicha emisora mucha tranquilidad, y la verdad es que como para estar en planes de ensayos se halla ahora la cosa.

SOSPECHOSAS ANDANZAS DEL EMBAJADOR DE FRANCIA

Lisboa. — Dicen de San Juan de Luz que el embajador de Francia en España, M. Herbette, que hace unos días había llegado procedente de Santander, ha marchado a Bilbao.

LA FLAMANTE REPUBLIQUITA VASCA

París. — Jocosa información la publicada por el periódico «La Depeche», de Toulouse. Qué sarcástica ironía envuelve todos los actos de esta flamante republiquita vasca, instalada en Bilbao. La redacción viene como sigue:

Madrid.—Nos anuncian de Bilbao que las relaciones diplomáticas entre Rusia y el Gobierno vasco han recibido su consagración oficial gracias a la llegada a Bilbao del señor Tumanow, en funciones de consejero de Embajada. Como sea que la llegada de este señor coincidió con el XIX aniversario de la revolución rusa, las ceremonias y desfiles que se habían preparado para este acontecimiento han revestido un carácter particularmente brillante.

(Pueden ya los nacionalistas vascos y los de las demás latitudes darse por satisfechos, por cuanto han recibido el espaldarazo que les faltaba, la consagración oficial de los prohombres de la U. R. S. S. Sería ahora muy interesante conocer cómo compaginan sus creencias religiosas con esos credos políticos).

LA PISTOLA COMO ULTIMO RECURSO

Pamplona. — El último número recibido aquí de «París Soir», publica una crónica de su corresponsal en el frente madrileño, en la que dice:

«Hoy, a la hora de almorzar, encontré a uno de los nuevos comisarios políticos, recientemente nombrado para exaltar la moral del Ejército republicano.

—Naturalmente—dice—, la situación es crítica, pero todavía nos queda alguna esperanza. Si no la hubiera...

Como respuesta, tomó su revólver y se lo aplicó contra la sien.

EFECTOS DEL BOMBARDEO DE NUESTRA AVIACION

Madrid.—La aviación nacional voló casi continuamente sobre el cielo de Madrid, bombardeando puntos estratégicos. Objeto de su preferencia en los bombardeos han sido los barrios del N. O. de Madrid. Diversas granadas rompedoras y explosivas cayeron en las calles de San Alberto, San Bernardo, Santo Domingo y otras.

También colocaron granadas en la calle de Alcalá y Gran Vía.

En la calle de la Luna una bomba cayó sobre un edificio de bastante altura, pasando los techos y todos los pisos hasta llegar al sótano, donde se encontraban refugiados los vecinos de la casa, los cuales milagrosamente se salvaron todos, porque el artefacto no llegó a explotar.

EL AUTOR DEL AUTOGIRO, SEÑOR LA CIERVA, SUFRE UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Valladolid. — Sobre las cinco y media de la madrugada se ha registrado en las inmediaciones de Venta de Baños un accidente automovilista, que en principio se creyó alcanzaba proporciones de suma gravedad, pero que, afortunadamente, no fué así, habiendo quedado reducido a la inutilización del coche que lo sufrió, y a padecer lesiones sin importancia sus ocupantes.

A la hora mencionada se presentó ante las puertas del paso a nivel situado en el kilómetro 286, de la línea férrea de Madrid a Irún, un automóvil del Parque militar de Salamanca, que fué arrollado por el tren.

El automóvil quedó con importantes desperfectos, y sus ocupantes, que se hallaban lesionados, fueron solicitamente atendidos por varios empleados de la Compañía del Norte y conducidos al botiquín de urgencia de la estación.

Los ocupantes del coche arrollado por el tren eran el ilustre ingeniero inventor del autogiro don Juan de la Cierva Codorniú, y el chófer de la Comandancia militar de Salamanca Diego Bravo, quienes en asuntos de servicio nacional se dirigían desde Salamanca a San Sebastián.

NO HA SIDO TOCADA POR NUESTRAS BOMBAS LA IGLESIA DE SAN JERONIMO

Madrid. — Los gubernamentales se han parapetado en los principales edificios de la capital, que ofrecen solidez suficiente para la resistencia y desde los cuales puedan, impunemente, disparar contra las tropas.

Se dijo que la iglesia de los Jerónimos había sido alcanzada por la metralla; pero noticias posteriores aseguran que no fué tocada, si bien en sus inmediaciones un edificio, por efecto de la explosión de una potente bomba, quedó convertido en el armazón de hierro que servía de esqueleto a la construcción, desmoronando completamente sus muros y paredes.

CONQUISTA

Emisión de Radio Castilla de las dos y media de la tarde

La política internacional gira en torno al reconocimiento por Italia y Alemania del Gobierno Nacional del Generalísimo Franco

La posición de Francia e Inglaterra.-El Gobierno sueco no reconoce a un representante del Gobierno rojo.-El anarquista Durruti, muerto en el frente

LOS SOLEMNES FUNERALES CELEBRADOS EN BURGOS EN HONOR DE LOS CAIDOS EN EL FRENTE

Burgos.—El ilustre locutor de Radio Castilla, en la emisión de sobremesa de ésta, dió cuenta de los solemnes funerales celebrados en aquella capital por los caídos en el frente, con las siguientes elocuentes palabras:

«Se han celebrado en la mañana de hoy, en la iglesia de la Merced, de Burgos, los solemnes funerales organizados por la Comunión Tradicionalista burgalesa, para honrar a sus héroes, incorporando también, aunque anónimamente por desconocerlos, a los valientes compañeros del Ejército y milicias que cayeron en los campos de batalla, uniendo a todos como hermanos en Cristo.

El acto ha sido en extremo solemne y conmovedor. El túmulo estaba cubierto con la bandera española del requeté y le daban guardia de honor requetés y milicianos de Falange Española, juventudes de Acción Popular y Legionarios de España.

Presidieron las autoridades y representaciones, y en el momento de la elevación la banda de música del requeté dejó oír la Marcha Real española.

Después de la misa, la capilla de música entonó un solemne responso y a la salida del templo que se encontraba totalmente lleno de público, las milicias desfilaron ante las autoridades y representaciones, siendo largamente ovacionadas.

La Comunión Tradicionalista, con su hondo espíritu cristiano y español, ha reunido así en torno a la memoria de los héroes y mártires de la Patria, a las representaciones de todas las fuerzas nacionales que tienen los mismos y auténticos ideales religiosos y patrióticos.

Nuestros héroes murieron para vivir ante el trono de Dios, iniciando con cimientos gloriosos el resurgir de la Patria que tanto amaron. Por eso el túmulo funerario, cubierto con la bandera de España y adornado con frescas flores de los jardines de la Patria, más que hablarnos de muerte, en este mes dedicado por la iglesia al recuerdo de los que se fueron, nos hablan de vida, de la vida inmortal que conquistaron con sus sacrificios, del premio eterno que Dios reserva para sus elegidos, del triunfo de la España cimentada con sangre de héroes y de mártires. Y esta hermandad religiosa y patriótica, representada por todas aquellas milicias de las juventudes nacionales, indica también también que ha de haber la misma hermandad y esfuerzos en el sacrificio, que será la reconstrucción de la España nueva.

Con los dos brazos abiertos para todos los que escuchan esta voz, que es la voz de la tierra y los muertos, a ese mandato de España y de Dios, como decía el gran José María Pemán; voz de la tierra y de los muertos, si nos parecía que resonaba esta voz en la mañana de hoy en la iglesia de la Merced ante las estrofas del Miserere, en el himno de triunfo y de la victoria. Mandato de España y de Dios, cada día más claro en la conciencia de los españoles, a quienes nos ha tocado providencialmente la suerte de vivir en estos momentos de tragedia, que lo son también de realidades y de glorias.

Hermandad fecunda y altos ideales religiosos y patrióticos; hermandad fecunda en el esfuerzo y en la austeridad, en la disciplina y en el respeto al caudillo que en la figura gigantesca del general Franco nos ha deparado la providencia para la reconstrucción de la España nueva.

La luz eterna luce ya para nuestros héroes; la luz eterna lucirá también para España. ¡Vivan los héroes y mártires de la Patria! ¡Viva España! ¡Viva Franco!

JUBILO EN LISBOA POR EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCO

Lisboa. — No por esperada ha dejado de producir honda sensación de alegría y complacencia la noticia oficial del reconocimiento del Gobierno del general Franco por Alemania e Italia.

Dicha noticia se recibió después de haber salido ala calle los periódicos de la tarde, pero fué prontamente divulgada por la radio y por las carteleras de la prensa.

EN LONDRES SE CONSIDERA EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO BURGOS, COMO OTRO ELEMENTO DE CRUZADA ANTICOMUNISTA

Londres. — El reconocimiento del Gobierno del general Franco por parte de Alemania e Italia, es considerado en Londres como una nueva manifestación o elemento de la cruzada anticomunista.

Créese que esta decisión de ambas potencias europeas no producirá conflicto alguno de carácter internacional.

EN BUENOS AIRES TAMBIEN CAUSO BUENA IMPRESION LA NOTICIA

La noticia del reconocimiento del Gobierno de Burgos por Italia y Alemania como el legítimo Gobierno de España, ha causado gran impresión en la capital argentina, a pesar de que hace dos días que se daba por descontado.

La noticia produjo gran júbilo en Buenos Aires y otras poblaciones de aquella nacionalidad.

Sábese que en Montevideo, Guatemala y San Salvador la noticia de este reconocimiento ha sido acogida también con grandes demostraciones de entusiasmo.

FRANCIA NO TOMARA RESOLUCION ALGUNA FRENTE AL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCO

París. — «Le Intransigent» en su número de ayer, dice, ocupándose del gesto de Alemania e Italia al reconocer como Gobierno de España al del general Franco, lo siguiente:

«De momento, el Gobierno francés no adoptará ninguna resolución y seguirá manteniendo el deseo de seguridad colectiva y na posición de estricta neutralidad.»

En el ministerio de Negocios Extranjeros se asegura que la actitud de Alemania e Italia no podrá modificar en nada la posición de Francia, que continuará manteniendo las relaciones de hecho con las autoridades nacionales de España en localidades como Irún, San Sebastián y otras en las que Francia no tiene consuladós ni representaciones oficiales.

Sin embargo, se considera que aun cuando el comité de no intervención pueda desenvolver fielmente sus funciones, no podrá evitarse que se cree una nueva situación del Mediterráneo.

EL GOBIERNO SUECO NO RECONOCE A UN REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ROJO

Estocolmo. — El gobierno rojo español había nombrado a una mujer, la señora Palencia, como enviado diplomático a este país; pero el Gobierno sueco no ha concedido hasta ahora su pase a la nueva señora y parece que se niega en absoluto a concederlo.

LA GENERALIDAD Y LA F. A. I. DE ACUERDO PARA PROCLAMAR LA INDEPENDENCIA DE CATALUÑA

Perpignan. — En los medios bien informados se asegura que de acuerdo con la F. A. I. la Generalidad de Cataluña está dispuesta a proclamar la independencia de ésta y su transformación en una República soviética.

Para conseguir el reconocimiento por las naciones, y sobre todo por Francia, la Generalidad partiría de una situación de hecho. Esta opinión se basa en el hecho siguiente:

Los cónsules de Porvendre, Toulouse y Perpignan han sido conminados varias veces a entregar sus residencias. Pero la negativa fué la respuesta que se les dió. Esto sucedió en Perpignan, a cuyo Consejo general de Seguridad acudió el señor Iglesias y Valallos, cónsul de España en aquella ciudad, a quien dos personas le intimaron a que dejase el consulado.

El señor Iglesias y Velallos exigió a dichos individuos la presentación de documentos firmados por el Presidente del Consejo y por el ministro de Negocios Extranjeros para entregarles el cargo, según la costumbre seguida entre los dos países.

Como los dos individuos no presentaran documento alguno, el cónsul llamó a la Policía, y fué ésta la que expulsó a los dos individuos del consulado.

Por esto, se asegura que si se pudiesen cambiar el personal de los consulados, Francia reconocería entonces a los representantes catalanes, y se cree que así el reconocimiento del Estado catalán sería más fácil.

ANTE LOS PROPOSITOS BOLCHEVIQUES

Berlin. — La Prensa berlinesa llama una vez más la atención sobre la amenaza bolchevique en la Europa central.

El reconocimiento de la nueva España—dicen los periódicos—han conmovido a los soviets, que están decididos a realizar sus proyectos en Europa y a tener al ejército rojo al servicio de la revolución mundial.

Nosotros—dice un diario—no queremos amenazar a nadie, pero cualquiera que pretenda turbar nuestros trabajos pacíficos, tendría que sentir nuestra fuerza. Que se tenga, por lo tanto, mucho cuidado.

BUQUES CON CARGAMENTO PARA LOS ROJOS, APRESADOS

Londres. — La Agencia Reuter comunica que han sido capturados algunos buques que, según parece, iban cargados de material de guerra para los marxistas españoles.

EL ANARQUISTA BUENAVENTURA DURRUTI MUERTO EN EL FRENTE

Barcelona. — Ha muerto en el frente de Aragón a consecuencia de las heridas que sufrió en uno de los recientes combates, Buenaventura Durruti, que mandaba la columna que lleva su nombre.

La emisora de la F. A. I. de Barcelona, al dar la noticia, hizo grandes elogios del citado anarquista y anunció que su cadáver llegará a Barcelona hoy, sábado, para verificar su entierro el domingo.

«La Voz de España», de San Sebastián, comentando este hecho, da cuenta de la vida aventurera del pistolero y anarquista Durruti, que juntamente con Ascaso fueron los que asaltaron el Banco de Gijón, los que tomaron parte en el asesinato del Cardenal Soldevilla y otros actos por el estilo.

Estos individuos huyeron a la Argentina, de donde fueron expulsados por sus delitos, pero regresaron a Cataluña después de implantada la República, donde nuevamente organizaron bandas de pistoleros y atracadores que sembraron la alarma y el terror.

Al estallar el movimiento salvador de España, Ascaso fué muerto a tiros en las calles de Barcelona, y ahora lo ha sido su compañero Durruti en el frente aragonés.

DR. SERAFIN DE DIOS
MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urinarias.
Análisis Clínicos.
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9.
Ruiz Aguilera, 8, 2.°

Dr. Manuel Martínez Gómez
Ex-residente del Sanatorio del Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid
Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.° 1, PRAL.
(Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

LECTOR:
NO DEJES NINGUN ANUNCIO SIN LEER, PUES COMO TODOS LOS DIAS HAY MUCHOS NUEVOS EN LAS 8, 10 O 12 PLANAS HABITUALES DE «EL ADELANTO», PUEDES LOGRAR EN ALGUNO DE ELLOS UNA ECONOMIA O UNA UTILIDAD

EMISION DE RADIO CASTILLA DE LAS DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE

En la Cámara de Diputados de Chile, se pide el reconocimiento del Gobierno Nacional Español

Los rojos son rechazados con enormes pérdidas en el frente de Madrid

COMUNICADO OFICIAL DEL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO DEL NORTE

Burgos. — El comunicado oficial del Cuartel general del Ejército del Norte, correspondiente al día de hoy, 21 de Noviembre de 1936, dice así:

La actividad del enemigo en la jornada de hoy se manifestó en el frente aragonés, quinta División; sector de Burgos, sexta División, y sector de Sigüenza, División de Soria, en los que se ha intentado algunos ataques a nuestras líneas, apoyados por la artillería y blindados, que han sido rechazados enérgicamente, causándoles numerosas bajas, vistas unas y recogidas por nuestras fuerzas otras.

La actuación de nuestras fuerzas ha sido menor, limitándose a rechazar los ataques en los frentes antes señalados.

En las restantes divisiones, sin novedad.

Sin modificaciones en la situación de conjunto.

LOS ROJOS SON RECHAZADOS CON ENORMES PERDIDAS EN MADRID

Burgos.—La crónica emitida por el enviado especial de prensa de Burgos, dice así:

En el día de hoy han continuado nuestras actuaciones.

La artillería ha actuado intensamente, experimentándose intenso fuego de ametralladora por la parte norte de la Casa de Campo, donde se han batido núcleos importantes de milicianos procedentes del Escorial, que al retirarse sobre Madrid, han quedado de hecho cercados por nuestras tropas.

Nuestras fuerzas rechazaron dos contraataques enemigos, amparados por tanques rusos. Uno de ellos se dirigió precisamente contra esa parte de la Casa de Campo, en cuyas cercanías se encuentran los milicianos venidos de El Escorial, y otro, contra el barrio de Usera.

En ambos ataques, la derrota del enemigo fué completa, causándoles numerosas bajas.

Cuantos regresan del frente, relatan la crueldad de los jefes rojos con sus propios milicianos, que lanzan en oleadas contra nuestras posiciones, sin otro resultado que morir a centenares. Y se advierte bien a las claras que los jefes que dan estas órdenes no tienen de españoles ni el nombre siquiera, considerando carne de cañón a los hombres que envían a una muerte segura sin piedad de ninguna especie, tratándolos no ya de compatriotas, sino de senegaleses.

Verdad es que las filas rojas están nutridas por extranjeros, extraídos de las poblaciones europeas, de donde huyen seguidos por una policía que sabe cumplir su misión protectora de la sociedad.

Por los defensores de Madrid que se pasan a nuestras filas, entregándose, saben que está perdida la capital.

OTRA DELEGACION SOVIETICA EN BILBAO

San Juan de Luz. — Se tienen noticias, según las cuales, Varsovia ha enviado una representación de su país a Cataluña con el nombre de delegación de Vizcaya, que está presidida por Irujo.

Esta delegación ha hecho diversas visitas, entre ellas la del alcalde de Barcelona y la del cónsul general de Rusia en dicha ciudad.

Antes de enviarla hubo una gran discusión acerca del nombre que debía llevar, y se pensó darle el nombre de delegación, después se aplicó el nombre de embajada, pero a indicación de Prieto se acordó que persistiera el nombre de Delegación, pero teniendo los mismos derechos que los demás representantes extranjeros.

Según nuestras noticias, ni la entrevista entre Irujo y el delegado soviético se desarrolló en un ambiente de continuidad. Irujo dijo que estaba dispuesto a luchar por su independencia, pero creo—dijo—, que debemos respetar nuestras creencias cristianas y en este aspecto no sabemos hasta qué punto nos conviene la alianza con Rusia.

Se advierten preparativos para desencadenar una violenta ofensiva y se ha encargado el mando del ejército al general Liaño, que llegó recientemente a Bilbao.

Continúa también la campaña contra el espionaje. En el día de hoy han sido fusiladas varias destacadas personas, entre ellas el cónsul de Austria, el de Yugoeslavia, el director de una importante compañía y otras personalidades.

Se da el caso de que la hija del cónsul de Austria estaba casada con el general jefe de las milicias bilbainas.

Otras personas han sido condenadas a cadena perpetua.

ALGUNOS DIPLOMATICOS QUE ESTABAN ENTRE LOS ROJOS ABANDONAN ESPAÑA

Tetuán.—Se ha observado que el reconocimiento del generalísimo Franco por Italia y Alemania ha ocurrido en momento muy oportuno, pues como consecuencia de ellos varios diplomáticos de América del Sur han recibido de sus respectivos Gobiernos la orden de abandonar España.

PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE BURGOS

Santiago de Chile. — Gran número de diputados liberales y conservadores han entregado a la Cámara de Santiago de Chile un proyecto pidiendo que sea reconocido el Gobierno español del general Franco.

¿LA COMPAÑIA «AIR FRANCE» AL SERVICIO DE LOS ROJOS?

París. — El diario «La Acción Francaise» dice lo siguiente:

La compañía Air France, ¿está al servicio del Gobierno de Madrid?

Nosotros hemos demostrado ya cómo uno de sus directores tenía el cargo de sargento para reclutar voluntarios en el extranjero.

Ahora encontramos un documento muy curioso en un taxi. Este documento lleva en la parte superior el membrete de la embajada y la firma del embajador de España Araquistain.

El embajador de España autoriza a la compañía «Air» a la entrega de un billete de circulación en sus aparatos a las iniciales M. D. C. que se dirige a España.

¿Es que Air France, para entregar un billete debe pedir autorización a Araquistain?

EL ACUERDO GERMANO - NIPON NO ES DE AHORA

París. — Wladimir D'Omerson publica en «Le Figaro» un interesante artículo sobre las relaciones germano-nipones, en el que dice lo siguiente:

No nos sorprende ahora la noticia de que el acuerdo entre Alemania y el Japón se haya ultimado, pues a la noticia oficial de tales acuerdos precedían estos hace ya mucho tiempo.

En 1934 estableció Alemania en el Japón sucursales para la fabricación de industrias de guerra, gases, etcétera. Por lo tanto, era segura esta determinación.

El 16 de Marzo de 1935, cuando Alemania publicó su deseo de armarse, la prensa japonesa no ocultó su entusiasmo y numerosas personalidades han hecho declaraciones satisfactorias sobre este asunto y se han publicado artículos como los del almirante Kito, miembros de la Cámara de los Pares, etc.

Es sabido que si bien es cierto que la guerra contra la U. R. S. S. no podía establecer contra ésta una acción concentrada de ambas potencias, coloca a los soviets en una situación bien difícil y la U. R. S. S. se da perfecta cuenta.

ANTECEDENTES DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES EN ESPAÑA

Burgos. — Ante el micrófono de Radio Castilla y en su emisión de la noche, pronunció la séptima conferencia sobre temas sociales, el distinguido letrado que viene tratando sobre este asunto desde hace algunos días, la cual tuvo por título «Antecedentes de las asociaciones profesionales en España», y que dijo así:

«Los antecedentes de las asociaciones profesionales de España, debemos buscarlos en los antiguos gremios, cuya finalidad coincide absolutamente con la definición de asociaciones profesionales que dábamos en nuestra charla anterior.

En efecto, los gremios en el sentido exacto de la palabra son unas comunidades de artesanos y comerciantes, bajo la influencia de los principios de cristiandad, propicias al desarrollo industrial y mercantil de las diversas artes e industrias.

De los mismos términos de la definición se deducen las altísimas finalidades de aquellas funciones, y que aspiraban sobre todo a la protección y defensa de aquellos hombres que las integraban.

Con razón, pudo decir Luis Blanc en su «Historia de la revolución francesa» que el amargo malestar que hoy nos aqueja en este sentido no turbaba antes de la revolución la vida del trabajador.

Después el conferenciante hace historia del desenvolvimiento de las asociaciones profesionales, constituídas en gremios, en las que existían tres categorías de trabajadores: el maestro, el oficial y el aprendiz. El último tenía que sufrir un examen fuerte para llegar a ser oficial, mediante la demostración de su competencia y capacidad de trabajo, e igualmente el oficial para llegar a ser maestro precisaba de otro rudo examen, en el que se apreciaban sus méritos para poder llegar a dirigir un establecimiento profesional de cualquier ramo de la artesanía.

Habla también de las relaciones entre operarios y maestros, no pudiendo los primeros trabajar por su cuenta, con el fin de no desarticular la acción común, y de los segundos, limitando sus facultades directoras, hasta el punto de no poder rechazar una obra bien hecha, resolviendo en caso de duda el gremio. Al mismo tiempo existían inspectores gratuitos que visitaban los talleres para comprobar que los obreros estaban debidamente atendidos, pero estos inspectores eran personas verdaderamente expertas en las distintas materias y amantes de la profesión.

Así, pues—termina diciendo el conferenciante —, se comprende que esta organización, representada en el orden social y concordia entre las diversas clases, en el orden económico resultaron de una eficacia absoluta para la mejor regulación de la producción, y en el orden profesional, fueron para todos los gremiados la tranquilidad de un constante trabajar y de un remedio eficaz en todas las federaciones que llegaban a crear fondos de reservas incluso para montar los talleres de los oficiales que pasaban a ser maestros después de su demostración de competencia.

ALEMANIA E ITALIA FUNDAMENTAN SU RECONOCIMIENTO EN RAZONES DE PESO

Roma. — La decisión del Gobierno alemán e italiano al reconocer oficialmente al nuevo Estado español que acaudilla el general Franco, ha producido entera satisfacción.

Se añade que Alemania e Italia fundamentan su reconocimiento en razones de mucho peso. Uno de los hechos que ha influído más para que tomen tal determinación, ha sido la nota que envió Largo Caballero a Roma y Berlín diciendo que arrojaría de los puertos españoles a todos los buques que viniesen a ellos sin autorización especial, y ambas potencias consideraron que esto, ni de hecho ni en derecho, podía hacerlo el Gobierno de Madrid.

Así, la única manera de contrarrestar la maniobra de los rojos, era reconocer la legitimidad del nuevo Estado español que encarna el general Franco.

LOS SOVIETS TRATAN DE PROVOCAR INCIDENTES EN EL JAPON

Berlín.—Se tienen noticias de que los soviets tratan de producir incidentes de gravedad en el Japón.

Según se afirma, se ha reunido el comiter, acordando hacer todo lo posible para provocar un conflicto armado entre China y Japón, para desarrollar sus actividades disolventes.

LA COLONIA ARGENTINA RESIDENTE EN ZARAGOZA, PIDE A SU GOBIERNO EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO FRANCO

Zaragoza. — La colonia argentina que reside en Zaragoza ha entregado a la prensa la nota siguiente:

«La colonia argentina residente en Zaragoza, requiere a todos los compatriotas que se encuentren en territorio ocupado por el glorioso Ejército salvador de España, para que presten su cooperación, a fin de elevar una súplica al excelentísimo señor Ministro de Relaciones exteriores de Buenos Aires, para que interceda cerca de sus compañeros de Gobierno, para lograr a la mayor brevedad el reconocimiento por nuestra querida Patria del Gobierno Nacional de Burgos, representado por el excelentísimo señor general Franco, insigne Generalísimo del Ejército redentor de España.

Con este reconocimiento se lograría, a la vez que igualar el noble proceder seguido por nuestras hermanas de Sur América, llevar al convencimiento del mundo de que la civilización cristiana impera solamente en la zona dominada por el Ejército nacional.

Encarecemos a los súbditos argentinos que se encuentren en poblaciones donde no haya representación oficial de nuestra patria, se dirijan a la más próxima para expresar el sentir unánime de todos los súbditos argentinos.

La colonia argentina residente en Zaragoza, invita también a las demás colonias a que hagan acto de presencia con la bandera en todas las manifestaciones y actos para demostrar el cariño y la admiración por España. ¡Viva España! ¡Viva la Argentina!

Información especial

PARA LA HOJA DE SERVICIOS DE UN «DISTINGUIDO» JEFE ROJO

En la Secretaría general del Estado se ha recibido la siguiente comunicación:

«EXTRAOFICIAL. — Hay un sello que dice: NACIONALISMO LABORISTA. — Todo por la Patria. — Rivadavia, 655. — Buenos Aires. — Excelentísimo señor General: En el Frente de Cataluña figura como Comandante de las fuerzas gubernistas un pistolero conocido de la Justicia argentina, llamado Buenaventura Durruti. Fué aquí Jefe de una banda de criminales e intervino directamente en el asalto al Banco de Córdoba y amparador de la Empresa de Tranvías Lacroze. En ambos hechos perdieron la vida varios cajeros del Banco y el pagador de la Empresa antedicha. Consiguió fugar de nuestro país y a pesar de las gestiones hechas por nuestras autoridades, no se pudo conseguir su extradición. Aun así no nos convendría que volviera, porque los izquierdistas siempre dispuestos a la defensa de los anarquistas a quienes llama mártires de la sociedad, encabezarían un movimiento tendiente a conseguir su libertad. Como en nuestro país ha sido suprimida la pena de muerte, en virtud de un sentimentalismo mal entendido y a iniciativa de las fuerzas demagógicas, no sería difícil que con la ayuda de los comunistas y socialistas pronto se fugara de la prisión. En nombre de todos los nacionalistas y de las personas que habitan nuestra tierra, ruego a V. E. que si Buenaventura Durruti llegara a caer en manos del Ejército español, V. E. ordene que sea ahorcado, ya que tal sujeto no merece ni siquiera el honor de que le peguen cuatro tiros.

Esperando que de ser posible nos conceda V. E. esta gracia, me reitero su atto. y s. s., ARMANDO CORREA. — Firmado y rubricado».

El movimiento nacional salvador de España a través de la Radiodifusión

En las últimas horas, en las que la lluvia ha impedido hacer operaciones en el frente de Madrid, la principal agitación mundial radiofónica, ha consistido en los comentarios a la política internacional con relación a los recientes reconocimientos del general Franco como Jefe del Estado español, por los Gobiernos de Italia y Alemania, y a todo lo que con ésto se ha relacionado.

Así, se ha hablado en todas partes, de la notificación del general Franco a todos los países, para que tomen las medidas oportunas y no sufran el menor daño, ya que decidido a toda costa a impedir la entrada de nuevas ayudas para los rojos por el puerto de Barcelona, ha de procederse incluso a la destrucción absoluta si fuere necesario. Inglaterra es la única que, dicho con todos los respetos, se ha salido por «perteneras», hablando de su dominio en los mares, haciendo el gallito y diciendo que considerará piratas a todos los barcos que se atrevan a molestarla, ya que ellos no han reconocido a ninguno de los Gobiernos españoles, y por lo tanto nada tienen que ver con uno ni con otro. Pero he aquí que otras naciones, que también pueden levantar la voz en el Mediterráneo, le han dicho que es natural que así lo haga; pero que ya que no tiene ninguna relación con ningún Gobierno español, nadie le manda meterse donde no le llama ningún movil, y por lo tanto, debe saber que para evitar que le molesten, lo mejor es que se vaya.

Y la contestación parece que ha convencido a los comprensivos ingleses, y han pedido entonces que se aplace esa actuación sobre Cataluña para poder sacar cuanto le interesa salvar.

Pero el que rabia, rabia, y no puede aguantarse dejando verse la «antena». Y he aquí que la prensa francesa, de izquierdas, ha querido revolver el asunto para acentuar la división europea que ella misma ha lamentado incesantemente. Y recalca que Inglaterra dice y deja de decir, y a aquello que los ingleses hayan dicho como prevención, los periódicos rojos de la Francia lo hacen resaltar en grandes titulares con toda clase de sabrosísimos comentarios. Y son sabrosísimos, porque nada adelanta con ellos, ya que Italia, Alemania y Nueva York, se ríen en sus noticiarios de estos pataleos de los rojos franceses, que ven la que se va viniendo encima, por la natural reacción del noble pueblo de Francia, que está ya hasta el cogote de enrojecimientos.

Y no para aquí el jaleo internacional que, como siempre, cuanto más se complica, mejor se resuelve y siempre en forma favorable para la civilización, porque en los «jaleos» siempre se manifiestan claramente los salvajes moscovitas haciéndose propaganda en contra, naturalmente,

Y por ello comentaba anoche la emisora de Nueva York: Decía Orioli, el locutor español: Ayer se temió un grave conflicto entre los nacionalistas españoles y el Gobierno Francés, por haber anunciado el general Franco, que reclamará los millones en oro, que el Gobierno francés ha consentido guardar en depósito en sus Bancos, por considerarlo como un robo del Tesoro Nacional, cosa que en realidad no tiene discusión, y naturalmente, ante la queja de algunos periódicos franceses, otros de muchos países de tendencias civilizantes, han asegurado, que la medida del general Franco, para reclamar la devolución del oro, no tiene más que un punto de vista y bajo él hay que mirarlo, por lo que no hay duda de que los nacionalistas españoles tendrán a su favor para esa reintegración del oro robado por los rojos, las opiniones y las propias gestiones por parte de Alemania, Italia y otros países que piensan con la cabeza y no con las pezuñas. Pero según comentaba el mismo locutor, la cosa no pasaría muy allá, porque Francia sería comprensiva también y accedería, para demostrar que lo que ha hecho, ha sido solamente guardar esos fondos, para que los marxistas españoles no se los lleven más allá, donde la comprensión es más difícil, porque son más canallas, más ladrones y más sinvergüenzas por todos los conceptos. ¡Véanse los discípulos!

Y la parte cómica ha estado, como siempre, a cargo de los «Oe, oes», que están bota... Les ha hecho un efecto el reconocimiento de Alemania y de Italia del Gobierno de Franco, como una purga. Y les ha hecho ese efecto, porque están de un humor de mil demonios. «¡Reconocer a los facciosos!», como ellos dicen; «a la canalla fascista, como aseguran al poco rato. «¡Qué horrible descrédito para unos países que presumen de imperiales!» Seguro, seguro, que Madrid desprecia con su más enérgica repulsa a los Gobierno de Mussolini y Hitler. Siendo tan incultos capaces de reconocer a los facciosos, no podrán menos de recibir el insulto y el desprecio de los marxistas españoles. ¿Y qué harán estos Gobiernos, despreciados por los marxistas españoles? ¡El reconocimiento condenado por los Marín Caire y compañía, será su ruina!

Porque ahora resulta que se han confirmado los rumores que se decía por Radio Vizcaya que circulaban. Y resulta, según los «Oes», que Alemania e Italia han reconocido al Gobierno del General Franco. (Perdón por la errata, señores marxistas); han reconocido a la Junta facciosa de Burgos, que es lo que ellos dicen. Lo dicen hoy calificándolo terriblemente de canallada, de traición a Europa y de muchas cosas semejantes, de las que nosotros no nos habíamos enterado. ¡Ellos sí! Ellos se han ido enterando de lo que supone el reconocimiento del Gobierno del General Franco por las potencias Italia y Alemania. Ellos como esa prensa izquierdista de Francia, y como esas emisoras moscovitas que diariamente claman contra esos países, se van dando cuenta de que por momentos se les acaba el momio y que la justicia mundial va cercando al comunismo, para caer sobre él. ¡El pobre, bien juzgado, no va a poder ni respirar!

¡Así sea y pronto!

Y mientras otra noticia nueva nos da motivo para comentar y redactar cuartillas, digamos Amén a lo que comentamos hoy y sigamos gritando:

¡Viva España! ¡Viva el Ejército español! ¡Viva el general Franco!

Guzmán Gombau Guerra

Salamanca, 21 Noviembre de 1936.

GESTAS DE ESPAÑA

Ha pasado la heroina de Toledo

Pasó por Zaragoza. Visitó nuestra ciudad ha muy pocos días; vino a dar las gracias a la Virgen del Pilar, a cumplir una promesa hecha en los días terribles del cautiverio.

Y pasó silenciosamente, en la oscuridad callada, sin el aplauso público, sin conocimiento más que de contadísimas personas, sin que el calor del homenaje ferviente, entusiasta, de un pueblo enardecido la aclamase.

Doña María Guzmán de Moscardó, la heroína por autonomasia de esta gran epopeya que la nación española está escribiendo, ha pasado por Zaragoza.

Pero su paso no ha sido estéril. Su estancia aquí ha servido para que nos fuera conocida su íntima tragedia, su templo de ánimo, su excelsa valentía.

Habéis leído algo más emocionante que la crónica del "Heraldo de Aragón" de hoy, en que brillantemente se narran los amargos días pasados por doña María Guzmán durante el asedio, en la capilla del Manicomio de Toledo.

Páginas inéditas hasta ahora de la Historia Patria. bien merecen ser de todos conocidas para dispensarla España entera el cálido y esplendente homenaje de su admiración, su respeto y su aplauso.

He aquí sintéticamente expuesta la heroica gesta de doña María Guzmán.

El hogar tranquilo y feliz que constituían el coronel Moscardó y su esposa e hijos, vióse turbado por el alzamiento nacional y la dispersión de la familia fué pronto un hecho. Sorprendió el grito de rebelión, hallándose el coronel en Madrid, preparando el viaje a la Olimpiada de Berlín, a donde como director de la Escuela de Gimnasia de la Academia le correspondía acudir; a su hijo José, alumno alférez, en Barcelona, donde preparaba el propio viaje; a su hija Maruja en Portugal, y a su hijo Miguel en Regulares de Alhucemas.

Al instalarse el coronel en el Alcázar, quedó su esposa en el domicilio del matrimonio, en unión de sus hijos Luis y Carmelo.

Mas poco le duró la relativa tranquilidad. Iniciado el asedio del Alcázar, doña María Guzmán fué separada de sus hijos, los que fueron llevados a la cárcel, y ella conducida a la capilla del Manicomio.

De la cárcel sale Luis para ser conducido a la heroica conferencia telefónica con su padre, conferencia que había de terminar con su fusilamiento inolvidable, no sin antes enviar a su madre, por conducto de su hermano Carmelo, que a ella se unía, el último y tierno beso de despedida.

Y mientras tanto, qué horrible martirio el de la madre.

Dejemos la descripción al cronista del "Heraldo".

"Qué tremendo desconsuelo en aquella capilla del Manicomio. El "desconsuelo se aliviaba con las súplicas hechas a las imágines, que parecían comprender el dolor de aquella madre, de aquella esposa". Pero ¿qué angustia? Qué horror. A la derecha de la capilla se hallaban encerrados unos hombres sin razón, los enfermos mentales, que escuchaban, como la madre y esposa que oraba en la capilla los disparos de cañón y ametralladoras, las explosiones de las mismas para volar el Alcázar. Los locos se desesperaban. Daban gritos sobrehumanos, alaridos espantosos, rugidos de desesperación. A la izquierda de la capilla estaban recluídas las mujeres enfermas, y sus nervios, más sensibles que los de los hombres, las impulsaban.

Así, en aquel desconcierto, en aquel salvaje griterío, vivió doña María Guzmán las horas más horribles de su vida. Aquellas cuatro paredes santificadas por la oración, vieron hundirse unos ojos que no cesaban de llorar, vieron blanquearse unos cabellos.

Y entre el ensordecedor griterío de los locos, la mueca burlona y sarcástica del guardián, un miliciano rojo, que a cada cañonazo, a cada explosión, se complacía en torturar a doña María con sus frases insultantes que eran la historia del asedio del Alcázar.

—Ahora disparan los cañones contra la fachada central. Pronto quedarán enterrados los que están dentro. ¿Eh, que tal?

—Acaban de volar la torre de la derecha. Ahora sí que está aquello perdido.

—Todo el Alcázar está en ruinas; su marido debe quedar entre los escombros.

Para el niño que lloraba ante esas noticias, eran las frases más crudas, los epítetos más groseros, las palabras más soeces.

Cuando el guardián desaparecía, doña María, abrazada a su hijo, se arrodillaba ante la imagen de Jesús, y decía al niño:

—Reza por tu padre, Carmelo.

Los bancos de la capilla eran el lecho para la madre y el hijo, lecho para el insomio, para aquellas noches sin fin, en que el tronar de los cañones, suponía al mismo tiempo una esperanza y un temor.

Entre tanto, los locos no cesaban en su griterío, ni las ametralladoras en su tableteo, ni los cañones en su horrísono estampido, ni los labios de una esposa y de un hijo de musitar oraciones.

Transcurrieron muchos días, y cuando ya la razón parecía extraviarse en aquella señora, esposa, madre y mártir, una nueva tortura. Veinticuatro horas sin aparecer el guardián, y, como es natural, sin alimento. Cuarenta y ocho horas sin que el rostro desvergonzado del miliciano apareciese en la puerta de la capilla ¡Aún otras veinticuatro horas sin saber lo que ocurría! Setenta y dos horas crueles, amargas, escalofriantes. Sin alimentos y, lo que es peor, sin noticias en dos días y medio. Dos siglos y medio en aquellas circunstancias".

Y así, hasta el momento feliz de la liberación, tan solo empañada por el trágico fin de su hijo Luis y la ausencia y desconocimiento de la suerte corrida por sus otros hijos: José y Miguel.

Españoles que me leeis, ¿teníais noticia de un semejante calvario?

¿Conocíais epopeya similar a la de esta admirable, santa y sublime mujer?

Madres, esposas e hijas que tenéis a los vuestros en el frente de combate, si grande es vuestro sufrimiento al pensar en los que luchan, tenéis la suerte imponderable de no presenciar la batalla. No vivís el fragor de la contienda, no escucháis el sonido del cañón, que día a día, va cuarteando el castillo donde, sitiado, lucha valerosamente vuestro padre, esposo o hijo, encerrados en prisión cual la heroína de Toledo, doña María Guzmán de Moscardó.

Quienes sufrísteis las inquietudes del cautiverio en los pueblos que dominó Moscú y hoy han sido liberados ya por nuestro glorioso Ejército, vosotras, las que sabéis lo que es padecer su opresión, sus vituperios, sus denuestos, pensad en lo horrible de la vida en un Manicomio víctimas de carceleros soeces y sin piedad y en la compañía de los alaridos y los gritos de los locos.

Mujeres españolas que tranquilamente en los pueblos dichosos de la España nueva gozáis de la quietud, de la paz, de la alegría del triunfo, de la resurrección de la Patria amada, que sabéis del dolor y de la pasión de quien vive por sí y por los suyos las horas interminables del cautiverio, del combate, de la destrucción, mientras los pájaros de fuego aéreos, la artillería de grueso calibre y las minas subterráneas cual en visión dantesca van arrancando de cuajo el sillar de la Patria que forjó el gran Emperador y que parecía que nunca fuerza humana podría destruir.

Ha pasado la heroína, la digna émula del glorioso general Moscardó, el héroe del Alcázar.

Españoles: Todos en pie. Todos a admirarla, a venerarla, a honrarla.

¡Es la mujer espartana, es la mujer fuerte, es la mujer española!

(Por el Gabinete de Prensa y Propaganda de las milicias de Renovación Española "Batallón Calvo Sotelo").

J. MANUEL CENDOYA

Zaragoza, 19 Noviembre de 1936.

¡UN ATENTADO MAS!

EL ESCORIAL

Como nos lo temíamos, la prensa ha divulgado otra noticia más, en la larga lista de atentados a la cultura cometidos por los marxistas en su desenfreno destructivo. Ahora le ha tocado a la famosísima biblioteca del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, en cuyo seno guardábase un tesoro para todos los amantes de los estudios de paleografía e historia medioeval del derecho español y un título de orgullo para los españoles.

Sólo repasando el catálogo de los famosos códices e incunables puede darse idea el profano de todo cuanto valía aquel museo del arte monacal.

Entre los muchos documentos que se guardaban, había un códice que mereció un somero estudio en el «Diario de la Rioja», en Octubre de 1934, en 15 artículos. El «Cronicón albeldense» del monje Vigila con sus discípulos, narraciones sobre el estado del mundo al comienzo de la Reconquista española, algo de historia del Monasterio de San Martín de Albelda, finando con narraciones sobre el misterio de la creación del mundo.

Manuscritos en todas las lenguas encuadernados sobre tabla con tafilete negro y morado con grabados en el centro. Ediciones del siglo XV rarísimas, todo lo cual sufre la primera clasificación por Arias Montano, ayudado por el P. Juan de San Jerónimo y otros religiosos de la misma Orden.

La biblioteca de El Escorial era una de las primeras de Europa. Un incendio en 1671 devoró cuatro mil manuscritos; en 1820 al 1823, el gobierno intruso de Napoleón toma parte en la desaparición de obras de cancioneros.

Los reverendos padres Agustinos cuidaron con la asiduidad característica en las órdenes religiosas en mimar el tesoro de esa biblioteca. El excelentísimo señor marqués de Borja, entusiasta como pocos de las glorias literarias de la Real Biblioteca, como intendente mayor facilitó cuanto estuvo de su mano para editar el catálogo de manuscritos.

No solo eran curiosos, el arte narrativo y de exposición en los códices, sino los dibujos, colaboraciones, lo rudimentario del arte imaginero.

¡Cuánta belleza y grandeza espiritual encerraban aquellos documentos escritos en trabajo constante de varias generaciones de monjes de los siglos medios, resumiendo la sabiduría de aquellas épocas!

La cultura española se halla íntimamente enraizada en esos trabajos conventuales. Ante los muros derruidos del Monasterio de S. Martín de Albelda, se recuerda al monje sabio, como muchos de esas estirpes de santos varones; Vigila y Sarracino, cuyas cenizas, esparcidas por el viento formaron el ambiente de admiración, cariño y respeto que acoge al espíritu del investigador, del estudiante que pasó su vista por las amarillas hojas de los códices.

Pues bien: ese sentimiento que forma parte del patrimonio espiritual del creyente, ha querido ser borrado, destruyéndose la biblioteca del Escorial; delito de lesa Patria, de lesa cultura; todo por imitar a procedimientos asiáticos usados en Rusia, en donde sabios de opereta bufa se calentaban quemando otros códices de la monarquía rusa. ¡He aquí nuestra protesta al destruir lo que nada influye en la guerra, sólo por querer hundir la civilización cristiana!

Servicio de información de residentes en Madrid

El señor delegado especial para información de residentes en Madrid, en oficio, dice a este Gobierno civil, lo que sigue:

«Aun cuando las peticiones de informes recibidas hasta hoy exceden de cuarenta mil, en caso de que se presenten peticiones después del día 20, en los Ayuntamientos u oficinas receptoras de tales peticiones, no se ponga inconveniente alguno para su curso ordinario a esta Delegación. Esta ampliación de plazo debe hacerse pública en la prensa, lo cual intereso ordene V. E. para general conocimiento».

Lo que se publica por medio de la Radio y Prensa en cumplimiento de lo ordenado y a los efectos correspondientes.

Salamanca, 21 de Noviembre de 1936.—El gobernador civil, Ramón Cibrán Fino[illegible].

Lea usted EL ADELANTO

¡Salmantinos!

MANTAS PARA EL HOSPITAL PROVINCIAL Y ASILOS DE BENEFICENCIA

La Diputación de Salamanca, que desde el primer momento entregó cuantas reservas tenía de mantas y ropas de cama para las necesidades de la campaña, hace un llamamiento al patriotismo bien acreditado de los buenos salmantinos, para que cooperen con la Corporación a restituir esas reservas, hoy de necesidad apremiante ante la proximidad del invierno, para que la numerosa población de asilados y enfermos en las distintas dependencias de la Beneficencia provincial, tengan el necesario abrigo.

La Diputación atenderá con todo celo a subvenir a esta necesidad que estima deber primordial y sagrado, pero quiere que Salamanca ayude a la Corporación, a cuyo fin, y desde esta fecha, se recibirán en la Diputación mantas y ropas de cama.—El vocal-delegado de Beneficencia, José María Viñuela.

LA VOZ DEL OBISPO DE VICH, HUIDO DEL FUROR ROJO DE CATALUÑA

Algo ocurre en la iglesia de San Giovanni

I

¿Qué tiene hoy la iglesia de San Giovanni, bañada por la luz tibia y roja de esta cálida tarde de verano? Yo no lo sé. Yo he venido esta tarde, como tantas otras, a cumplir mi grato deber de católico expatriado, a rezar y a pedir por las necesidades espirituales y materiales de España, a recogerme y a consolarme. Yo he venido sin sospechar nada, sin esperar nada. Y, no obstante...

Algo ocurre hoy en la iglesia de San Giovanni, tan nuestra, tan íntima, tan solemne. Algo ocurre, pues los españoles congregados en ella esperan impacientes. Cuando los españoles esperan—y ello es siempre impacientes—se conoce en seguida. Es algo clásico, característico. Las toses—toses secas, artificiosas—se multiplican; las cabezas, curiosas, giran una y otra vez hacia adelante; hacia atrás, en redondo; las señoras intensifican la velocidad, tan agradable, de los abanicos; los caballeros experimentan la necesidad de haberse olvidado algo, y salen, y entran y preguntan. Sí. El acto religioso, recogido y humilde, presiente hoy una fuerte, viva emoción. Y los españoles esperan...

De pronto... Ha sido un movimiento unánime, en que todas las toses se han fundido en una sola garganta; en que las cabezas, al girar, han quedado inmóviles, fijas en la puerta de entrada; en que los abanicos han intensificado su ritmo nervioso y los caballeros han formado una línea, respetuosa y conmovida.

Entonces ha aparecido un hombre. ¿Cómo es este hombre? ¿Quién es este hombre?

Le he visto avanzar y subir las breves escalinatas de la iglesia. Camina lento, como sin rumbo, un poco inclinado hacia el lado derecho. Da la sensación de una nave desmantelada, deshecha su proa por los bandazos de una tempestad brutal, entrando; destrozada, vencida, en la calma acogedora del puerto de la salvación.

Este hombre viste de negro. Un negro un poco desteñido, que contrasta con el negro brillante de una gorra nueva, flamante, clásica de labriego adinerado. Bajo el cuello de una camisa, ancha y un poco sucia, el adorno ingenuo de una corbata torpemente anudada.

Este hombre, anciano venerable, digno, lleva un bigote recortado, pulido, reciente en su rostro; que refleja una gran bondad, retrata un intenso, profundo, sincero dolor. El ceño, fruncido en una curva angustiosa; sus ojos, entornados, velando una mirada llena de tristeza, todo su conjunto, humillado y doliente, inspira compasión.

¿Quién es este hombre? Entra y todos le abren paso respetuosamente. Se adelanta. Cruza el centro de la iglesia. Al ver el altar bajo la luz roja del crepúsculo, bajo la luz amarilla de los cirios encendidos, parpadeantes, aquel hombre se detiene, vacila, tiembla, cae. Dos lágrimas mojan las mejillas demacradas y callosas por el rudo golpear de un supremo dolor. Haciendo un esfuerzo violento, el anciano avanza. Le tienen, en el presbiterio, preparado un reclinatorio. Y detrás del reclinatorio, una silla; la silla de pontifical.

Ha terminado el rosario. Los españoles esperan, cada vez más impacientes. Siguen los cultos solemnes. Las letanías, las oraciones especiales por España, la exposición del Santísimo; y ahora...

Ahora Don Leone—este sacerdote, italiano en España y español en Italia, todo celo apostólico, todo actividad—ha avanzado. Don Leone, contrasta vivamente con aquel viejecillo, dolorido y cansado. Don Leone, puro nervio, voz sonora y vibrante, rostro joven y jovial, bajo unos cabellos blancos, habla:

—Españoles... Para algunos ya no es un secreto. Hoy, por primera vez, después de la revolución, entra oficialmente un obispo de España. Entra en Italia, la acogedora, escapado de la muerte, perseguido, glorioso. Hoy ha llegado a Italia el primer obispo español escapado de la Patria, el excelentísimo prelado doctor Perelló, Obispo de Vich...

Todas las miradas han convergido en aquel hombre, en aquel anciano dolorido y enlutado. El anciano, al oir la palabra Vich, ha inclinado la cabeza. Y sus manos—manos pálidas, temblorosas, vacilantes—se han posado sobre sus ojos.

Don Leone habla. Don Leone es un viejo soldado y ha empezado con voz firme, con voz fuerte, de energía, de dominio. Pero el tema lleva consigo una gran ternura, una fuerte emoción. Y al final de sus palabras, Don Leone, contagiado con el tema, habla suave, dulce, conmovido. Y acaba:

—Escuchad ahora a su excelencia el Obispo de Vich...

Su excelencia se ha alzado del reclinatorio. Y se ha sentado en la silla. Su silueta apocada, su figura dolorida, su mirada llorosa, tiene algo majestuoso, algo sublime, algo divino. Y aquel hombrecillo dice:

—Hermanos míos de España...

ANTONIO PEREZ DE OLAGUER

Una patriótica iniciativa

19 de Noviembre de 1936.

Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia de Salamanca.

Muy señor mío: El que suscribe, apoderado general de la fábrica de harinas "Santa Elena", de don Ramón Capdevila, por encargo y en representación de los empleados de escritorio y obreros de la misma, tiene el honor de comunicar a V. E., que sintiendo todos de corazón el verdadero patriotismo, y animados del espíritu de sacrificio, general por imperativo de las circunstancias, a todos los buenos españoles, desean ofrecer a V. E. con el mayor respeto, pero con franqueza y espontaneidad, hijas de su acendrado amor a esta pobre patria, que desgarrada llora el daño que le han causado sus malos hijos, una cantidad que dejan de sus sueldos y jornales, según indica la relación adjunta, para con ello contribuir, aunque en parte muy insignificante, a sobrellevar los gastos que ocasione nuestro glorioso Ejército, y seguirán haciendo efectiva en tanto dure en nuestra amada España, la intromisión y dominio de extranjeros indeseables, enemigos de la civilización.

En caso de aceptar tan pequeña ofrenda V. E., con su amabilidad característica, indicará el conducto mejor para hacer la entrega.

Reciba V. E. el testimonio de fervorosa adhesión de todo el personal de esta casa, en nombre del cual saluda a V. E. a los gritos de ¡Arriba España! ¡Viva el glorioso Ejército! y ¡Viva el general Franco!

Su más atto. s. s. q. e. s. m., ARRIBAS.

Relación del personal de Oficina, Fábrica y Almacenes de "Santa Elena" que contribuyen a la suscripción del Glorioso Ejército

	Ptas.
Don Ramiro Sánchez	5,65
Don Alejandro Merino	5,00
Don Juan Donaire	4,15
Don Manuel Sendín	3,35
Don Amadeo Sánchez	3,35
Don Ismael González	2,00
Don Luis Andrés	2,00
Don Ramón Rodríguez	1,65
Don Fernando Domínguez	1,65
Don José Merchán	1,00
Don Cándido Hernández	1,00
Don Andrés Gracia	0,95
Don José Domínguez	0,50
Don Juan Antonio Conde	5,00
Don Gabriel Arribas	7,90
Don Roque Madruga	5,00
Don Tomás Madruga	2,00
Don Celso García	4,75
Don Miguel Pérez	4,15
Doña María Sánchez	0,75
Don Florencio Fuentes	0,75
Don Agustín Sánchez	0,75
Don Juan Pastor	5,00
Don Arsenio Fuentes	4,00
Don Primitivo del Arco	4,00
Don Manuel Estévez	4,00
Don Félix Alonso	4,00
Don Vicente Vacas	4,00
Don Jacinto Sánchez	4,00
Don Claudio Blanco	4,00
Don Tomás Antón	4,00
Don Tomás Marcos	4,00
Don Verísimo Mateos	4,00
Don Servando Vacas	4,00
Don Rosendo Hernández	4,00
Don Antonio Madrigal	4,00
Don Arturo Hernández	4,00
Don José Herrero	4,00
Don José Alonso	4,00
Don José Poveda	4,00
Don César Pérez	4,00
Don Edilberto Sánchez	4,00
Don Eusebio Castro	4,00
Don Silvestre Franco	4,00
Don Secundido Diego	4,00
Don Victoriano Criado	4,00
Don Teodoro Sánchez	4,00
Don Vicente Arribas	4,00
Don Fidel Romo	4,00
Don Juan Hernández	4,00
Don Mariano Macías	4,00
Don José Manuel Cuesta	4,00
Don Agustín Bernal	4,00
Don Sebastián López	4,00
Don Martín Hernández	4,00
Don Gabriel Turrión	4,00
Don Lorenzo Martín	4,00
Don Fernando Francés	4,00
Don Antonio García	4,00
Don Emilio Rodríguez	4,00
Don Venancio Ruiz	4,00
Don Timoteo Montero	7,00
Don Manuel González	5,00
Don Luis Palomo	3,00
Don Antonio Bajo	5,00
Don Heliodoro Castaño	4,00
Don Emilio Calzada	4,00
Don Ventura Santos	4,00
Don Benjamín Vicente	2,00
Don Gregorio Hernández	2,00
Don Juan José Hernández	2,00
Don Jerónimo Madruga	5,00
Don Máximo Sánchez Ramos	3,00
Don Etario Recio	3,00
Juan Rodríguez	8,00
Suma total	277,10

Salamanca, a 19 de Noviembre de 1936.

Madrinas de Guerra

Solicitan madrinas de guerra:

Los cabos Agustín Ramos Sánchez y Francisco Moreno, pertenecientes al Regimiento Infantería la Victoria, sexto batallón, segunda compañía, que se encuentra en operaciones en Talavera de la Reina (Toledo).

Los soldados Tomás Blázquez Hosmes y Fernando Pérez Zaballos, pertenecientes al Regimiento Infantería La Victoria, número 28, segunda compañía del cuarto batallón, en operaciones en Robledo de Chavela (Madrid).

Los cabos Mariano Delgado Sánchez, Miguel Robellado García, Antonio de Pedro Pérez y artillero primero Isidro Domínguez Tejedor, pertenecientes al Regimiento de Artillería Pesada número 4, sección telemétrica, Medina del Campo (Valladolid).

Los cabos Manuel Pérez García y Terio Ramos, pertenecientes al Regimiento de Artillería Pesada número 4, de la 14.ª batería, de guarnición en Medina del Campo.

Los cabos José Rodríguez y Pablo Duque, pertenecientes al Regimiento de Artillería Pesada, 12.ª batería, de guarnición en Medina del Campo.

El legionario José Cabrerizo Torrejón, perteneciente a la 16.ª compañía de la cuarta bandera del Tercio, en el frente de Madrid.

El artillero Sesmilo Arias, perteneciente a las quinta batería pesada, destacada en el Guadarrama.

Los falangistas Jacinto Escribano, Primo Díaz, Alejandro Zorita, Angel Escribano y Cándido Hernández, pertenecientes a la Falange de Salamanca, primera Centuria, tercera Falange de operaciones, en San Pedro de Luna (León).

El brigada Jesús Gajate, el sargento Emigdio Jiménez y los artilleros Paulino Fadón y Adolfo Sobrino, pertenecientes a la batería pesada destacada en Grado (Asturias).

El cabo Luis Villacorta y los artilleros Fulgencio Hidalgo e Isaías Vecino, pertenecientes al grupo de información de Artillería número 3, Plana Mayor, Valladolid.

El soldado Manuel Matos Gutiérrez, perteneciente al batallón ametralladoras número 7, segunda compañía de fusiles, destacada en Oropesa (Toledo).

El soldado Ernestino Villarrubia, perteneciente al Regimiento Infantería San Quintín número 25, tercer batallón, primera compañía, en operaciones en Navas del Marqués (Avila).

Los soldados Victoriano Sánchez y Julián Gómez, pertenecientes al Regimiento de Transmisiones de guarnición en Sigüenza, destacado en el frente de Guadalajara.

El brigada Felipe González Garrín, perteneciente al Regimiento de Infantería Aragón número 17, cuarta compañía del tercer batallón, en operaciones en Campillo (Teruel).

El sargento Angel González y el cabo Benito Pascual, pertenecientes al Regimiento de Infantería número 22, Sección de Transmisiones, en operaciones en Piñuecar.

Los cabos Emilio de Lórdan, José Santos, Serafín Mauriz, y los artilleros Secundino Llamazares, Higinio López, José Díez, Agustín Llamazares, pertenecientes al Regimiento de Artillería Costa número 2, en la octava batería de Peña Riba (Ferrol).

Los falangistas Emilio Antúnez, Luis Mateos, Larcuro Martín, Florencio Hernández y Joaquín Barcos, pertenecientes a la tercera Falange de la novena Centuria de Salamanca, destacada en el Pico la Cabra.

El soldado Armando Vicente Cuadrado, perteneciente a la cuarta compañía de Acción Popular de Salamanca, destacada en el Pico de la Cabra (Guadarrama).

Prendas de abrigo que con destino a las tropas y milicias del frente se han entregado en esta Comandancia Militar

Señorita Vicenta Gallego, un jersey.

Doña María Luisa e Isabel Portillo, tres camisetas, tres calzoncillos y un par de calcetines.

Ropero Misional de Hijas de Jesús, 10 jerseys, un cuello y un par de guantes.

Doña Graciana Sánchez, una manta, cuatro chalecos y dos camisetas.

Doña Juana Pastor, dos camisetas.

Señorita Inés Rodríguez Santos, tres cazadoras y un jersey.

Señorita Isabel García, dos pares de guantes.

Don Mariano Zapatero García, segundo donativo, una camiseta, un jersey, dos bufandas y seis pares de calcetines.

El pueblo de Lagunilla.—Una manta de cama, una manta, un berrendo, una sábana, ocho camisetas, dos chalecos de punto, un par de calzoncillos y un par de calcetines.

Ropero Misional de Hijas de Jesús, siete jerseys, dos cuellos y un par de guantes.

Ofrenda femenina de Portugal a España

ANA DE LANCASTER LABOREIRO

Ha pasado unos días en Salamanca la distinguida dama portuguesa, doña Ana de Lancáster Laboreiro e Souza de Villalobos, de gran abolengo aristocrático, casada con un caballero español y cacereño, don Francisco Martín Pedrilla.

La finalidad de la estancia de esta linajuda mujer portuguesa, no ha podido ser más altruista y digna de que se ponga de relieve y ensalce como merece. Ha sido portadora de ropas y efectos para los soldados que luchan por la salvación de España y la ofrenda procede de las aportaciones de las mujeres portuguesas, que una vez más muestran su fina sensibilidad, su clara hidalguía y sus sentimientos notabilísimos, por nuestros soldados.

A nosotras, como mujeres españolas, no nos pueden ser insensibles estas ofrendas de las portuguesas, tan delicadas, de tan suaves matices que constituyen para nuestros espíritus y para nuestros corazones la luz de un nuevo amanecer saturado de comprensiones, de ayudas mutuas, de amores fraternales.

La señora de Lancáster Laboreiro, figura bella y elegante, ha puesto en la ofrenda la distinción y prestancia de las mujeres portuguesas.

La prensa salmantina ha consignado, en brillantes reportajes, esta aportación femenina del gran pueblo portugués y ha dedicado elogios a la señora de Lancáster Laboreiro, y ha publicado capítulos de su obra meritoria.

A nosotras, amantes de Portugal, nos han emocionado estos actos y de ellos hay que sacar grandes enseñanzas y provechos.

Hora es ya que Portugal y España vayan conociéndose para amarse intensamente y dejar a un lado todas las desconfianzas y prevenciones pasadas y llegar a estrechar sus relaciones de todo orden para enrumbar sus destinos en cordial y apasionado conjunto.

Portugal, ha encontrado a los hombres que necesitaba para su emancipación y progreso. España, se ha puesto en pie y en marcha y tiene ya a los hombres que ha de salvarla y volverla por la ruta de sus grandezas. En estos afanes se tienen que encontrar de nuevo ambos pueblos y vivir compenetrados, pues España no puede olvidar nunca, que en horas aciagas, preñadas de interrogantes, Portugal le entregó su corazón y su ayuda.

Creemos que los hombres representativos de ambos países han de planear, en tratados próximos, el deseo de ambas naciones y han de saber recoger esa gran corriente de simpatía y hondos afectos que palpitan con un mismo ritmo en los dos pueblos peninsulares.

Pero las mujeres portuguesas y españolas, que han de ser siempre la columna firmísima de la fe; el paño de lágrimas de los necesitados; el encanto y la poesía de los hogares, se han percatado de otra misión sublime y redentora, que no es otra que si fracasan nuestros hombres en los claros empeños de aproximación peninsular, que la de poner a prueba nuestras actividades para conseguir que en un día muy próximo ambos pueblos estén fundidos en el crisol de un amor fuerte, sincero, leal y eterno.

Ahora, en nombre de las muchachas salmantinas, os digo:

Mujeres portuguesas: muchas gracias y recogemos vuestro rasgo en el cestillo de una gratitud perenne y afectiva.

¡Viva Portugal! ¡Viva España!

MARIA DEL PILAR GOENAGA

DELEGACION DE HACIENDA

Aviso a los trasportistas

En la seguridad de obtener también de parte de estos contribuyentes el concurso económico que las circunstancias exigen, la Delegación les ruega que dentro del presente mes de Noviembre completen el ingreso del Impuesto de Trasportes que tienen concertado para el actual año, con lo que, además de cumplir el deber de aportar al Tesoro público con la puntualidad debida los tributos que les corresponden, se evitarán el recargo consiguiente a la expedición de las oportunas certificaciones de descubierto, a las que preceptivamente debe darse curso transcurrido el día 30 del corriente mes.

Salamanca, 21 de Noviembre de 1936.—El Delegado de Hacienda, **Benito Jiménez.**

DISPOSICIONES OFICIALES

La enseñanza de Religión en las Escuelas Normales.-Los servicios de Obras Públicas

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes disposiciones:

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENES

Ilustrísimo señor: Para el mejor cumplimiento de la Orden 136 de 21 de Septiembre último y como aclaración de la 207 de dicho mes, esta Comisión ha dispuesto que la enseñanza de Religión sea también preceptiva en las Escuelas Normales. Es obligado que los maestros encuentren en el período de su preparación medios de instruirse debidamente en las enseñanzas que luego han de transmitir a sus alumnos.

Por lo expuesto, vengo en ordenar:

Artículo primero.—Se extiende a las Escuelas Normales lo dispuesto en el artículo primero de la Orden número 207 de 22 de Septiembre último, entendiéndose que estas enseñanzas se darán en los tres primeros cursos.

Burgos, 10 de Noviembre de 1936. Fidel Dávila.

Ilustrísimo señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Con objeto de reducir cuanto sea posible los gastos que se originan en todos los servicios de Obras Públicas y armonizarlos con las disponibilidades de la Administración del Estado, regirán a título provisional las siguientes instrucciones:

Primera. Obras de conservación. Es imprescindible atender a la conservación de las obras para que estén en buenas condiciones de utilización, evitando todo lo que se pueda considerar superfluo y dando preferencia a las que sirvan necesidades de carácter militar.

Jefes y directores cuidarán en especial de que los trabajos se efectúen con la mayor economía y de limitarlos a lo estrictamente necesario.

Segunda. Obras de construcción. Se activarán cuanto pueda ser las que convengan a fines militares.

Respecto a las demás obras en curso de ejecución, deberán jefes y directores redactar con toda urgencia informes por separado para cada una, proponiendo concretamente si la obra puede pararse en absoluto, si se estima conveniente se continúe ampliando el plazo de ejecución para que los desembolsos de la Administración se retarden en consecuencia, o si entienden que deben seguir los trabajos en la forma contratada.

La Junta Técnica, previo examen de los aludidos informes, resolverá acerca de las obras que deban continuarse y en qué condiciones.

Tercera. Obras nuevas.—Las que sea preciso comenzar por exigirlo necesidades de guerra, se pondrán en ejecución tan pronto lo dispongan los mandos militares.

Si se requieren para conveniencia de servicios públicos, a base de propuestas de jefes o directores, se podrán autorizar por la Junta Técnica del Estado.

Por último, si se plantea la obra para evitar el paro obrero, a tenor de lo dispuesto en el apartado undécimo de las instrucciones de 5 de Octubre ("Boletín Oficial del Estado" número 2), se ha de recabar un informe previo del Gobierno civil de la provincia acerca de la necesidad de ejecutar la obra, y con la propuesta del jefe o director del servicio someterlo a la Junta Técnica del Estado, para que resuelva en definitiva.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 9 de Noviembre de 1936. El presidente, **Fidel Dávila.**

Señor presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, Adela Fernández, en Arapiles.

2-1

Ornamentos para las iglesias de Madrid

Habiendo solicitado del Obispado permiso para pedir a las iglesias de Salamanca ornamentos que les sobren para las iglesias de Madrid, que han quedado o incendiadas o saqueadas, y para el altar de Nuestra Señora de Montserrat, que primeramente se establecerá en alguna plaza o calle de Madrid, y cuando sea posible se piensa trasladar a Barcelona, donde han sido también incendiadas y saqueadas las iglesias, el excelentísimo señor Obispo ha concedido la facultad de solicitar ornamentos para dichos fines. Los Párrocos o encargados de iglesias que estén en condiciones de acceder a dicha petición, pueden enviar dichos ornamentos a la vicesecretaría de Cámara de este Obispado de Salamanca (hoy en el Seminario), adjuntando la solicitud de hacer efectiva dicha donación y dar de baja los ornamentos en los respectivos inventarios. El Obispado de Salamanca hará luego entrega al de Madrid.

Instrucciones de la Junta de Defensa de la Población Civil

C. A. AL VECINDARIO

Para conocimiento de todo el vecindario se reitera la lectura de las instrucciones dictadas anteriormente y ampliadas ahora referentes a la defensa antiaérea de la población, prevenciones que deberán seguirse escrupulosamente ante cualquier posible incursión de la aviación enemiga.

SEÑAL DE ALARMA

La señal de alarma será dada por la sirena establecida en la terraza de Inter-Radio, y simultáneamente con esa señal sonarán las demás sirenas establecidas en puntos estratégicos de la ciudad, tocando además las campanas de varias iglesias previamente elegidas. Esta señal de alarma se hará oir mediante un sonido prolongado en las sirenas y el volteo en las campanas.

PRECAUCIONES A TOMAR POR LA POBLACION CIVIL EN EL ACTO DE LA ALARMA

a) Si nos encontramos fuera de casa:

1.° Cobijarse inmediatamente, con serenidad, en las plantas bajas de los edificios próximos o portales de las casas, cerrando las puertas y absteniéndose en absoluto de formar corrillos en la vía pública para curiosear o charlar.

2.° Caso de no poder llegar a alcanzar ningún refugio por falta de tiempo para ello, tumbarse en el suelo a lo largo de los muros de las casas o en cunetas o fosos.

3.° Ante la posibilidad del empleo de gases tóxicos, cubrirse la boca y nariz con un pañuelo lleno de tierra limpia, heno o paja.

4.° Respirar lentamente (no correr).

5.° Evitar los puntos bañados por líquidos que pueden ser tóxicos.

6.° Caminar en dirección opuesta a la del viento.

b) Si nos encontramos en casa:

1.° Los que se hallen en los pisos altos descenderán a los más bajos sin precipitaciones desorientadas y con toda serenidad, ocupando el local o habitación que por su fácil acceso, poca superficie de huecos y demás condiciones de seguridad y aislamiento, deberá tenerse señalado previamente para estos casos.

2.° Apagar todas las luces.

3.° Cerrar bien puertas y ventanas, y tapar las rendijas del mejor modo posible.

4.° Apagar cocinas y chimeneas.

5.° Cerrar la llave de paso de la tubería del agua.

6.° No fumar.

7.° Colocarse durante el ataque aéreo lejos de ventanas y preferentemente en los ángulos de muros maestros o bajo dinteles.

8.° Una vez producido el ataque aéreo y refugiados en la planta baja de la casa y no obstante haber cerrado cuidadosamente los huecos, si notasen síntomas de asfixia o somnolencia, se deberá abandonar inmediatamente dicho local y trasladarse a otro de la planta superior.

PRECAUCIONES PARA LOS AUTOMOVILISTAS Y CONDUCTORES DE CARRUAJES EN EL ACTO DE LA ALARMA

Desalojar el centro de las calles, alineándose a los lados de la calzada con los motores parados y los frenos echados, abandonándolos seguidamente sus ocupantes para cumplir las instrucciones anteriormente reseñadas.

SEÑAL DE CESE DE ALARMA

Será el cese de los sonidos de alarma.

INSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS

1.° En el caso de alarma no deberán ser cerrados por completo, esto es, con llaves o cerrojos, las puertas de los comercios, portales o establecimientos, entornándose solamente, con el fin de permitir siempre la entrada a las personas que lo precisen.

2.° Queda prohibido desde este momento, como ya se ordenó anteriormente, el funcionamiento de los aparatos de sirenas en la ciudad, los cuales quedan reservados para funcionar con las debidas instrucciones en los casos de alarma.

3.° Queda igualmente prohibido el uso de bocinas o aparatos acústicos, como los de admisión y escape de automóviles. Unicamente usarán las bocinas eléctricas en los casos imprescindibles. Desde las diez de la noche hasta las seis de la mañana, se abstendrán en absoluto de usar avisadores acústicos dentro de la ciudad.

4.° Tan pronto como se apague el alumbrado público, cuidarán los vecinos que la luz de las habitaciones no trascienda al exterior, cerciorándose de que las ventanas y balcones están perfectamente cerrados, poniéndose cortinas o mantas en los huecos que no se puedan cerrar (claraboyas, ventanas de patio, etc.)

5.° En caso de ataque, el público no deberá avisar más que al número 1280 del teléfono, que estará ya, por servicio múltiple, unido a la Cruz Roja, bomberos y autoridades. El aviso directo a estos centros queda rigurosa y terminantemente prohibido.

SANCIONES

Queda terminantemente prohibido hacer fuego contra aviones desde las calles. Solamente las defensas establecidas en lugares estratégicos, actuarán, si así procede, conforme a las instrucciones emanadas del Mando. Jefes, oficiales, individuos del Ejército y cualquier otro agente de la autoridad, deberán detener inmediatamente a la persona que pretenda hacer fuego o lo efectúe desde la calle o pisos contra los aviones, con el fin de imponerle la sanción que proceda por contravenir las ordenes del Mando.

Salamanca, Septiembre de 1936.—El Presidente.

— Julio — Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
Matriz y Partos
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. Teléfono 1303

CLINICA DE URGENCIA
Servicio Médico permanente
— Sánchez Barbero, 2, pral. —
Teléfono 2140

Teodoro Sánchez Alvarez
MEDICINA INTERNA
Especialidad: Digestivo y Respiratorio
Rayos X :: Diatermia :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico
CONSULTA EN
ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina
Ginecólogo de la Beneficencia Municipal
MATRIZ Y PARTOS
Plaza del Corrillo, 29
Consulta: a las 12. Teléf. 2016

CARTA DE PARIS

El fracasado intento de contraofensiva organizada y dirigida por los agentes soviéticos en Madrid, ha ofrecido la oportunidad para que la prensa izquierdista francesa suministrara una vez más la prueba de su parcialidad evidenciando la pretensión de engañar burdamente a la opinión pública.

Según los periódicos y la radio del Frente Popular francés—hermano gemelo del español y por lo visto dedicado al mismo de lacayo de la Rusia soviética—la contraofensiva del general soviético Josef se demostraba arrolladora y hacia preveer un cambio radical de la situación.

En efecto: a los dos días, los bizarros milicianos madrileños se cansaban de sacrificarse para el «padrecito» Stalin, exponiéndose al fuego certero y suicida de las tropas nacionales que reanudaban su avance sobre Madrid.

Mientras que hasta ahora los fantásticos boletines gubernamentales, complacientemente reproducidos por la prensa izquierdista que para engañar a sus lectores finje ignorar los partes «verdad» del Cuartel general de Valladolid y Salamanca, hablaban invariablemente de que los aviadores nacionales habian bombardeado las posiciones rojas «sin resultado», de pronto levantan el grito al cielo porque en el bombardeo de Madrid se han causado víctimas: se ve que de pronto los aviadores nacionales han adquirido una pericia que se les queria regatear.

Para colmo de desvergüenza, la radio nacional de Francia lanza al espacio una crónica del corresponsal en Madrid de un periódico inglés, en la que se indigna porque el bombardeo de Getafe ha causado víctimas entre mujeres y niños.

Lo que no dice el corresponsal—por lo visto uno de los observadores imparciales y desinteresados para los que el ministro de Hacienda de Madrid en la «Gaceta» del 30 de Octubre tuvo que conceder un crédito de 405.000 pesetas para gastos de propaganda—es que las responsabilidades de haber dejado mujeres y niños en Getafe, objetivo militar, corresponde enteramente a los dirigentes madrileños, los que por lo visto estaban demasiado preocupados en ponerse a salvo ellos mismos para interesarse de los peligros que su obcecación y su inepcia hacia correr a la población pacifica.

Asi que la opinión pública francesa está informada tendenciosamente y sometida a un «bourrage du crâne» peor todavía que el que tuvo que soportar durante la guerra, y a pesar de ello se va dando cuenta de la razón que asiste a los nacionales que luchan contra la influencia solapada y nefasta de Moscú, que pretenden destrozar a Europa para reducirla a la condición de una de las desgraciadas provincias soviéticas.

GEORGES BIDART

París, Noviembre 1936.

Lo que ha sido robado y lo que aparece del famoso tesoro catedraticio de Toledo

La custodia de Arfe, deshecha por los rojos va siendo recuperada trozo a trozo. Entre lo robado, figuran la corona imperial y el manto de perlas de la Virgen del Sagrario

Toledo.—Van apareciendo algunos de los objetos de arte que los marxistas robaron durante su dominio en la capital. Para dar una relación detallada de ellos, nos entrevistamos con don Emilio García Rodriguez, archivero de la Diputación provincial, que amablemente nos facilita cuantos datos le pedimos.

Nuestra primera entrada en el Tesoro de la Catedral—dice—nos dió la sensación de que alli no habia sino un montón de cascotes. Sin embargo, allí se encontró el coronamiento del templete exterior de la custodia de Arfe, aunque sin la cruz, así como la custodia interior sin su parte terminal. Habia también en aquel departamento tres cajones. Abierto el primero, se encontraron en él varios objetos del tesoro catedralicio que eran los de más valor por su antigüedad. Entre ellos se encontraban tres figuras-relicarios en plata, en cuya base estaba esmaltado el yugo y haz de flechas, simbólico de los Reyes Católicos.

En sus lugares habituales se hallaron una Virgen de marfil del siglo XV, una imagen románica bizantina, un espejo con labores maravillosas, un cristo en coral y las llamadas «Partes del Mundo».

Todos los demás objetos habían desaparecido. Entre ellos, el manto de la Virgen con ocho mil perlas, el «Lignum Crucis», el Toisón de Carlos II, los pectorales valiosisimos de varios cardenales, una esmeralda tallada en forma de águila, el frontal de Cisneros, la banda regalada por Mariana de Austria a la Patrona de Toledo, la pulsera donada por Isabel II, etc.

Fuera del lugar que ocupaban corrientemente, aparecieron el guión catedralicio y la manga de plata del Cardenal Cisneros.

De las vitrinas faltaban todos los códices, los de Mendoza y Fonseca, el portapaz del gran cardenal de España, un maravilloso relicario en forma de custodia, una arqueta hispano-árabe de marfil, una cruz de esmeraldas y otra gran cruz gótica que perteneció al cardenal Mendoza.

En la vitrina lateral de la izquierda han desaparecido el histórico teste del cardenal Mendoza, un relicario que contenia una piedra del Santo Sepulcro y la célebre bandeja de Mendlic que reproducía el Rapto de las Sabinas. Al pie de la vitrina se encontró aplastada una naveta de nácar con labores de filigrana. La cruz guión del cardenal Portocarrero apareció destrozada.

Fuera de la vitrina en que se guardaba la custodia estaba la base de ésta, con uno de los grandes ángeles volcados en el suelo.

Una vez abiertos los otros dos cajones que se encontraban en el tesoro, se encontraron desarmadas las partes principales del templete de Enrique de Anfe; pero desde los primeros momentos se notó la falta del viril, obra de oro macizo, hecho con el primer oro que Colón trajo de América, y que, según noticias posteriores, ha sido encontrado.

El hallazgo de la custodia toledana en todas sus partes, aunque con algunos desperfectos, bien puede mitigar el dolor de los toledanos por la pérdida de tantas joyas que constituian el asombroso tesoro catedralicio, aunque entre ellas se encuentre una de tanto valor emocional como la corona imperial de la Virgen del Sagrario.

DE BEJAR

Las primeras nieves

Han caído por estas elevadas tierras las primeras nieves de la estación; por cierto que vienen acompañadas de un frío intenso. Pero aún más intenso, mucho más, es el que hace en esas peladas y severas cumbres azotadas constantemente por un viento helado. Y siguiendo la cordillera adelante, pasados unos cuantos kilómetros, a pesar del frío y de la nieve y del helado viento, hay unos millares de hermanos nuestros pegados al suelo y a las armas. Cuando se esta junto a un bien provisto brasero o en el ambiente tibio de la habitación al favor de unos radiadores y llega el recuerdo de aquellos hermanos, sale, sin querer, el ¡pobrecillos!, pero la invocación lastimera no puede ni debe quedar ahí, pues es mucho más eficaz y más cristiana hacerla seguir de unas prendas de abrigo, de unos víveres, de lo que se pueda.

Del frente

Han pasado aquí cuatro dias de permiso varios jóvenes falangistas bejaranos de la escolta del coronel Yagüe. Son estos valientes jóvenes Ruperto Sánchez, Mario Muñoz, Eduardo Montánchez, Vicente Marcos, José Pamo, Ramón Rodriguez, Arturo Azpeitia, Pedro Téllez y Esteban Hernández.

«Del plato único»

La cantidad recaudada por el primer día del «Plato único» alcanza la suma de 2.550 pesetas, aproximadamente.

Fallecimiento

A los cuarenta años de edad ha fallecido Mariano Blázquez Jiménez, el día 19 del corriente, después de recibir los auxilios espirituales.

A su esposa, Evarista Moreno; hijos, madre y demás familia, enviamos nuestro pésame.

Trabajo

Todas las fábricas de Béjar están desarrollando una labor intensisima; los obreros hacen jornadas extraordinarias y muchas de esas máquinas que languidecían o estaban silenciosas, entonan ahora, día y noche, la simpática y noble canción del trabajo.

Y lo mejor del caso es que esta actividad de ahora no ha de ser circunstancial; ella prevalecerá y se aumentará en tiempos futuros para bien de Béjar, que tiene en sí un porvenir brillantisimo y tras del que van decididamente los patronos y técnicos industriales y sus componentes obreros.

A. GARCIA

20-11-36.

DOCTOR JOSE SACRISTAN
Médico-Dentista.
Rayos X
Mayor de Reinoso, 20.-Béjar

Obra Nacional-Corporativa

PUNTOS BASICOS

I. Espiritualidad

Ante todo afirmamos la necesidad de una fuerte espiritualidad, sin la cual, ni la vida tiene sentido, ni los mismos problemas económicos y sociales, solución. Mantenemos el principio de volver, en las jerarquías y en las relaciones sociales, al imperio de los valores morales eternos: el honor, el deber, la disciplina, el control de una conciencia recta, sobre todos los actos. El materialismo engendra la esclavitud y la tiranía, porque los medios económicos están siempre en pocas manos y cuando todo gira en torno a su posesión, no hay unión ni solidaridad posibles; no hay más egoismo y ambición en los que poseen y desesperación y odio en los desposeídos. Los bienes espirituales—la inteligencia, el valer, la virtud—distribuídos por Dios sin consideración a las categorías económica y sociales, cuando influyen decididamente en la vida y jerarquías de los pueblos, corrigen las injusticias de aquélla y restablecen la armonía en la justicia.

Por eso, frente al materialismo liberal o marxista, nuestro movimiento es ante todo espiritualidad, condenación implacable del egoismo y del odio, sentimientos únicos de aquél; exaltación, no de una clase, ni de unos intereses, sino del espíritu y sus valores, que son patrimonio de todos. Y nuestra espiritualidad, no tendrá base ni consistencia, si no fuera religiosa. Por eso fundamenta en la fe católica, que de una u otra forma se encuentra firmemente arraigada en todas las almas españolas.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2

BANCO MERCANTIL
SALAMANCA

Capital	15.000.000	de pesetas.
Desembolsado	8.400.000	—
RESERVAS		
Fondo de reserva	7.500.000	—
Fondo de Previsión	11.000.000	—
Fondo de amortización de inmuebles	100.000	—

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés

A virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

CUENTAS CORRIENTES:
A la vista ..... 1,25 % anual

OPERACIONES DE AHORRO:
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas ..... 2,50 % —
B) Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses ..... 2,50 % —
Imposiciones a 6 meses ..... 3 % —
Imposiciones a 12 meses o más ..... 3,50 % —

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.

Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

LOS PRODUCTOS DEL CAMPO

Situación actual de sus mercados

Impresiones de la semana

La sementera.—La verdad es que el tiempo se sucede en circunstancias muy favorables para que la actual resulte una excelente sementera. Hace mucha falta y así será por fortuna. Durante la semana han cintinuado las faenas correspondientes con toda la intensidad posible. Las tierras tienen humedad suficiente todavía, acontece alguna que otra lluvia, los días son claros y de buena temperatura y las noches bastante frías. Son las características normales del otoño castellano.

Falange Española ha advertido por la emisora de Burgos que hay dispuestos dos mil yuntas y número suficiente de trabajadores de Castilla para realizar las siembras en las provincias que han sido completamente devastadas por las hordas rojas. Lo indispensable es que las siembras en esas zonas se realicen cuanto antes.

Los mercados de trigo.—La tónica general es de paralización. En esta plaza se opera poco al detalle, al precio de 57 pesetas por quintal, sin saco y sobre fábrica. Las operaciones mayoristas son casi nulas. Las procedencias de línea de Palencia cotizan a 46 pesetas, también sin saco y por quintal, en puntos de origen.

Me informan, sin que yo pueda garantizar la certeza del hecho, que en líneas de Segovia, Zamora y Salamanca, se paga por bajo de los precios oficiales. Si el hecho fuese cierto, debe ser evitado con todo rigor, aplicando las sanciones correspondientes a los infractores.

Harinas y salvados.—Parado también el negocio de harinas y salvados o con actividad limitada. Los precios sostenidos. Cotizan en esta plaza, por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón: harinas selectas, de 61 a 62 pesetas; corrientes, a 58; salvados tercerillas, de 28 a 31; cuartas, de 23 a 26; comidillas, de 22,50 a 23, anchos de hoja, a 23.

Centenos. — No hay entradas de este grano en plaza. Las ofertas en las zonas de producción se hacen entre 35,50 y 36,50 pesetas el quintal, sin saco y en estaciones de origen.

Cereales de piensos.—La cebada, regularmente animada, se paga en esta plaza, al detalle, a 32,75, y en partidas, a 33,50; en línea de Segovia, en partidas, de 34 a 34,50; las algarrobas, en plaza, a 31,75 y en Medina del Campo, a 30,75; las avenas, de 33 a 34; los yeros, en línea de Ariza, de 29 a 30, todo por quintal métrico, sin envase y en lugares de procedencia.

JUAN DE TABARA

Valladolid, 20 de Noviembre.

La pequeña propiedad rural

Durante el tiempo que imperó la repugnante república azañosocialista, la agricultura española ha padecido todos los atropellos que los malditos desgobernantes quisieron cometer contra el campo y sus hombres, porque el afán de aquellos politiquillos vulgarotes, pedantes, ambiciosos y malvados, era enriquecerse de cualquier modo, ROBANDO a España, y por medio del terror y la persecución a los labradores, provocar el HAMBRE y, como consecuencia, la REVOLUCION social.

La brutal actuación de aquellas caricaturas de ministros con sus reformas agrarias bárbaras expoliadoras, inicuas e infames, colocaron a la agricultura en una situación ruinosa y desesperada, tanto la de gran cultivo en grande y pequeña propiedad, como la de transformación, y no digamos nada de la ganadería, que ha desaparecido completamente en muchas comarcas agrícolas y ganaderas.

En contraposición de este cuadro miserio del campo español, crearon un organismo de enchufes y sinecuras llamado Instituto de Reforma Agraria, en el que colocaron un ejército de empleados incompetentes, ineptos e inadecuados, pero de matiz revolucionario y ese era un mérito muy elevado para disfrutar sueldos excesivos, dietas cuantiosas y pingües comisiones a costa de los agricultores y ganadería que destrozaron.

Quienes creyeron que estos desdichados mangoneadores habían de proporcionar tierra a los braceros rurales mediante una equitativa redistribución de la propiedad rústica, se equivocaron, puesto que el sentido simplista del reparto de la tierra es sólo una teoría utópica y carente de realidad, porque requiere cosas que la técnica de una explotación agrícola, por pequeña que sea, necesita: dinero abundante, crédito, ganado, aperos, maquinaria, abonos, semillas y salarios a los trabajadores, además de otros menesteres que han de sostenerse, cuando menos, un año, hasta el rendimiento de la primera cosecha y que ha de elevarse a un capital no menor a diez mil pesetas para el cultivo de cinco hectáreas de terreno de secano, o dos hectáreas en el regadío.

Téngase muy en cuenta que si en el regadío se cultivasen plantas industriales, económicas o medicinales, el coste sería mayor.

Se ha hablado mucho y sin fundamento acerca de la función social de la propiedad rústica; se ha censurado la existencia de los latifundios improductivos, sin saber lo que es un latifundio; se ha tratado de los minifundios antieconómicos, ignorando qué cabida tenga el fundo mínimo; DECLARO que siempre que traté estas cuestiones agrarias planteadas como problemas rurales, las he desarrollado y resuelto con un sentido de beneficio adecuado al mayor aprovechamiento de riqueza para el bien general y público, que es a lo que se debe aspirar.

Ha habido muchos "sociólogos de ocasión" que recomendaban que se roturase y sembrase todo el suelo para producir mucho trigo, sin saber lo que decían, puesto que en su necia pretensión, se pedía la desaparición de los prados donde la ganadería se alimenta, la que sirve para proporcionar carne a la viviente humanidad.

Era el afán de destruir o era la petulancia de escribir acerca de lo que no se sabía ni se entendía.

Eran los intelectuales ateneistas, rampleneс de ideas, cursis en el lenguaje, cínicos en el desarrollo de temas que desconocían y pedantes en las soluciones, siempre con un carácter revolucionario destructivo. Pero esta tendencia marxista, era inspirada y desenvuelta por el gran desconocimiento de la agricultura y de los diversos problemas rurales; la ignorancia de la función social de la propiedad rural; no saber que los latifundios enclavados en serranía y peñascales no rinden ni mala hierba; que los minifundios, por su insignificancia y desanimación, su cultivo, es antieconómico, y el absoluto desconocimiento del trabajo rural, manera de efectuarlo, días de laboreo y tiempo preciso en las diversas labores.

¡Cuánta mala fe, cuánta perversidad y cuánta ignorancia!

Todo ello, puesto al servicio de la revolución marxista, por una caterva de vividores, enchufistas, avaros, ignorantes, ineptos, malvados e intelectuales, en el sentido despectivo que este intelectualismo se merece por su actuación antipatriota, plebeya y envilecedora.

La intelectualidad es un don del cielo para el esclarecimiento de las inteligencias selectas. Los intelectuales, son seres privilegiados con capacidad, aptitud y prestigio. Los otros "intelectuales de pega", son seres despreciables.

A fin de conseguir una distribución ordenada, justa y equitativa de la propiedad rústica, se precisa crear una gran masa de pequeños propietarios rurales que formen una burguesía rural laboriosa y patriota, que, con su trabajo ennoblecedor, contribuya al bien público, haciendo cumplir a su propiedad la función social que debe rendir en beneficio de la sociedad política.

Para ello, se requiere la adquisición de grandes propiedades mediante su justo precio, para parcelarlas en lotes de dos a cinco hectáreas, según calidad, clima, altitud, región agronómica etcétera y cederlas a los braceros rurales en crédito, a pagar a largo plazo y sin uniformidad en las entregas.

La creación de muchos pequeños propietarios rurales rendiría cuantiosos beneficios materiales y morales a la Patria.

Este es el camino a seguir para el progreso de la agricultura, para la paz social, para el desarrollo económico del campo, tan necesitado de protección.

JOSE NIETO CARCIA

REPRESENTANTE ACTIVO Y FORMAL con cuarenta años de edad y veintitrés de experiencia y relación comercial, aceptaría trabajar casas de reconocida seriedad e importancia para Guipúzcoa, Vizcaya, Alava, Navarra y Logroño. PASCUAL BARRACHINA : Paseo Colón, 19, principal.-SAN SEBASTIAN

DE CIUDAD RODRIGO

Fallece el general Benito Tarraza, hijo adoptivo de Miróbriga

Víctima de rápida enfermedad, falleció en Burgos el general de la sexta División don Gregorio Benito Tarraza, cuya muerte ha sido muy sentida en Ciudad Rodrigo, donde gozaba de generales simpatías, pues durante los cinco años que fué gobernador militar de esta plaza, se granjeó las simpatías de los mirobrigenses, e hizo una labor beneficiosa en pro de esta ciudad referente a la guarnición.

A su afligida viuda, nuestro sentido pésame.

Llegan moros heridos

Dias pasados llegaron a esta, en diversos coches, veintitantos moros heridos, procedentes de los combates que se han llevado a cabo últimamente. Con los cincuenta y cinco soldados heridos que se encuentran en el hospital, son unos setenta y cinco los enfermos que hay actualmente, estando admirablemente atendidos.

El viernes, de madrugada, llegaron otros doce procedentes de Extremadura.

Noticias

El día 23 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué inspector farmacéutico y profesor del Instituto, don Adrián Vasconcellos Estévez, que gozaba del afecto de todos por sus excelentes condiciones personales. Por su alma se dirán misas en todas las iglesias.

A su viuda, doña Regina Dorado reiteramos nuestro pésame.

—Ha fallecido en ésta el industrial don Pedro Vicente de la Nava. A su viuda e hijos nuestro pésame.

—Se encuentra en ésta el capitán de la Guardia civil don Antonio Cejudo.

—El día 11 del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del teniente de Carabineros don Emilio Castaño. A su viuda, doña Modesta Ledesma e hijos Fernando e Isabel, nuestro pésame.

—Se encuentra enferma de gravedad la señora del banquero de ésta, don Carlos Domínguez, y algo mejorados, la señora del industrial don Enrique Cuadrado, el teniente general don Ventura Fontán y la madre del director del Instituto, don José Hidalgo.

S. VEGAS ARRANZ

SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

CARTA DE ROMA

Después del reciente viaje del ministro de Estado, conde Ciano, a Berlín, y de sus coloquios con los dirigentes de la política del Reich, la atención de los centros políticos europeos se concentraba en el discurso que Mussolini pronunció en Milán para trazar las líneas esenciales de la política internacional de la Italia fascista en este momento de desbarajuste y de desorientación general.

Mientras que el sovietismo ruso se está debatiendo en una espantosa crisis interior, caracterizada por el asesinato de la mayor parte de los antiguos colaboradores de Lenin y que el pueblo ruso se va dando cuenta de que todos sus sacrificios han sido estériles, ya que el bolcheviquismo no ha logrado más que agravar su miseria y sustituir a la tiranía de los Zares la tiranía mucho más inhumana de los burócratas marxistas, el fascismo italiano celebra grandes triunfos habiendo transformado a Italia en un país próspero con porvenir risueño.

De allí que mientras los dirigentes soviéticos para buscar un diversivo a sus dificultades interiores, intenta provocar complicaciones en Europa aprovechando de la debilidad de los gobiernos llamados democráticos y parlamentarios, el Duce italiano llama la atención de Europa sobre los peligros que la acechan y propone a los demás gobiernos una política de realidades.

Los males de Europa, ha dicho el Duce, proceden de que todavía no han sido eliminados los últimos restos de la ideología de Wilson, hoy completamente y definitivamente naufragada; a pesar del fracaso evidente de todas sus doctrinas, los políticos profesionales pretenden seguir engañando a los pueblos con promesas irrealizables.

La parte más destacada del discurso, fué la alusión a la imposibilidad de establecer un orden pacífico en Europa sin remediar a la injusticia cometida con Hungría, la que fué despojada de territorios y habitantes únicamente para constituir y reforzar estados antialemanes que sirvieran de perros de guardia para hostigar a las fronteras de la Alemania humillada de Versalles.

Pero como Alemania, a pesar de todo, ha logrado sacudir el yugo de Versalles, el artificio ha resultado inútil y se demuestra hoy peligroso ya que un estatuto territorial injusto tiene forzosamente que provocar conflicto que Italia denuncia como causa principal del desasosiego de Europa.

En otro aspecto, la declamación paladina de que Italia—que no ha impuesto a nadie el fascismo—se opondrá a que Rusia pretenda imponer el bolcheviquismo a otros países, constituye una advertencia tanto más de tener en cuenta, puesto que rebasa en acuerdos concretos con Alemania.

Cada día más se confirma que Mussolini es hoy la cabeza directora de Europa, y ello sobre todo gracias a su indiscutible talento y a su clara visión de la realidad.

A. RIMONDI

Roma, Noviembre.

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Don Quirino R. Paradinas, Plaza Mayor, 36.

Don José R. Arias, Zamora.

Don Domingo Delgado, Zamora, 38.

Don Juan L. Moreno, San Justo, 3.

Don Miguel Blanco, Avenida Campoamor, 21.

Nota: Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

DOCTOR R. RAMOS
Catedrático de la Facultad de Medicina
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Consulta de doce a dos
J. A. PRIMO DE RIVERA, 38. TEL. 2163

El Dr. Población
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA, MADRID. Teléfono 43254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, de once a una de la mañana

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro, por el doctor Martínez, asistido del practicante señor Polo, Antonio Barai de cuarenta años de edad, con domicilio en la calle de la Cárcel Nueva, de una herida contusa en la región frontal, y Jesús Simón Rollán, de diez y seis años de edad, domiciliado en la calle de la Lanza, número 3, de una herida en el dedo meñique, con pérdida de la uña.

Los dos fueron pronosticados de leve.

PIEL Y VENEREAS
LUIS S. VELASCO
Director del Dispensario Antivenéreo. Director del Sifilocomio provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta, de 11 a 1 y 7 a 9

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander
MEDICINA Y CIRUGIA DE ESTOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PRANCREAS
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3
Teléfono 2086

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Esperanza Barbado Holgado, Isabel Martín Curto, Salvador Castaño Corral.

Defunciones

Gabriel Tendero Niño, de cuatro años; Angel Cabrera Cabrera, de ochenta años.

Matrimonios

Jesús Hernández Sánchez con Julia Matea García Esteban.

Francisco de la Rúa Prieto con Rafaela Pilar Guinaldo Cortés.

DR. PEÑA
ESPECIALISTA EN RIÑON Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º
(Farmacia de Rodriguez Arias).

El día de ayer ofreció poca variación meteorológica respecto al anterior.

Hizo viento frío y llovió, aunque no con gran intensidad.

Un día, en suma, bastante tristón y desagradable.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Calle del Prior.
Arco de la Plaza Mayor.
Calle de García Barrado.
Calle de Serranos.
Plaza de San Julián.
Puerta de Toro.
Puerta de San Pablo.

Las expendedurías establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuído entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

Banco del Oeste de España
CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO ..... PTAS. 10.000.000
RESERVAS ..... „ 1.500.000
CASA CENTRAL: SALAMANCA.—CALLE DE ZAMORA, 2
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldeanueva del Camino, Arroyo del Puerco, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Villafranca de los Barros, Vitigudino y Zafra.
FILIAL DEL
Banco Urquijo - Madrid
Capital: Ptas. 100.000.000
BANCOS COFILIALES:
BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA
Capital: Ptas. 25.000.000
BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN
Capital: Ptas. 20.000.000
BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GIJON
Capital: Ptas. 10.000.000
BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA
Capital: Ptas. 3.000.000
OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Caja de Ahorros en libretas ordinarias de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.
Compra-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio.
Se facilitan HUCHAS para el ahorro a domicilio.
CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 688 0. Sombra, 8,6 Mínima, 4,0. Seco, 7 8. Húmedo, 6,4. Viento, E.—fuerza, 4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 3,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 7,19; pas. mer. 12,1; pón. 16,53. Luna: pas. mer. 20 25 Luna llena: el día 28
NOVIEMBRE 23 Lunes
Santos Clemente, papa; Lucrecia, virgen; Felicitas, Sisio, mártires

DIOS-PATRIA-REY

Domingo XXV y último después de Pentecostés

Notas religiosas

Cumpliendo órdenes de la Junta Nacional Carlista de Guerra, como decíamos el miércoles pasado, introduciamos en Inter-Radio Salamanca esta sección religiosa. Vamos con ello a cooperar a la gran obra de reconstrucción nacional. Nuestras milicias y nuestro Ejército luchan por Dios y por España. Y por esos mismos ideales queremos una España libre e imperial; es decir, queremos la España de ayer, que cual regia matrona fué admiración de los pueblos todos llevando en sus manos la cruz que triunfó con ella y por ella. Nuestro pueblo de ayer, profundamente cristiano, fué capaz de comprender la sublimidad que encierran los autos sacramentales. Portador del evangelio lo sentía, porque lo llevaba en el alma. Así fué España; así queremos que resurja, purificada de sus vicios, de eso que hemos de fustigar en nuestras conferencias morales y a la vez viviendo la vida de la fe mediante el conocimiento del evangelio y la práctica de sus enseñanzas, que fué lo que salvó al mundo del paganismo y es lo que ha de salvar a España de la barbarie roja...

Y así, sin más preámbulos, no exponiendo cosas nuevas, porque según San Ignacio, no el mucho saber arta y satisface al alma, sino el sentir las cosas internamente, entraremos en materia. La Virgen nuestra señora, cuya fiesta de su presentación en el templo hoy celebramos, nos ayude a ello.

Es mañana el domingo, 25, después de Pentecostés, último del ciclo litúrgico. El rito con que la iglesia celebra el culto, es el llamado semidoble; el color de los ornamentos es verde. El sacerdote en la misa y en el oficio divino, hace conmemoración de Santa Cecilia, cuya fiesta también hoy se celebra. Para oír con más recogimiento y mayor fruto la santa misa, recomendamos a todos, tanto a hombres como a mujeres, el que sigan al sacerdote con un devocionario en la mano de los muchos que hay, que contienen la misa del día.

Introito

Está tomado de la profecía de Jeremías; ella es una carta escrita por el profeta desde Jerusalén a los hijos del pueblo de Dios, que habían sido llevados cautivos por Nabucodonosor a Babilonia. Esta carta escrita a aquellos cautivos, no parece sino que fué escrita para los días de hoy y puesta en labios del sacerdote, dice él en nombre de Dios a los que sufren ante la cautividad de los suyos: «Yo tengo sobre vosotros designios de paz, y no de aflicción; me invocaréis y yo os oiré; y haré volver de todas partes a vuestros cautivos... La confirmación de esta promesa la sigue cantando el sacerdote con el salmo 84, que dice: Oh, Señor, han bendecido tu tierra y has repatriado los cautivos de Jacob».

Oración

En la oración, pide el sacerdote que excite a Dios la voluntad de los fieles, para que procurando con más empeño el fruto de este sacrificio divino, reciban de tu piedad mayores beneficios. Se hace como dijimos más arriba conmemoración de Santa Cecilia virgen y mártir, pidiendo que «imitemos el ejemplo de aquélla, cuya veneración y culto solemnizamos».

Epístola

Está tomada de la carta de San Pablo a los Colosenses, capítulo 1.º, y está comprendida de los versículos 9 al 14. De ella hemos de sacar una doble conclusión. Primero, que hemos de tener siempre una conducta digna de hijos de Dios; y segundo, que hem osde buscar en todo el modo de agradarle, procurando fructificar en todo género de buenas obras, creciendo todos los días en virtud y perfección.

El Evangelio

de este día es al mismo tiempo terrible y consolador. Era el martes santo. Jesucristo está en el monte de los olivos frente a Jerusalén, a la que envía una mirada de tristeza infinita. El templo aparece envuelto en los últimos rayos del sol poniente. Jesús, a los ojos de los suyos, fué desplegando un cuadro de destrucción y de muerte. Jerusalén, la ciudad de los profetas con su templo de ricos mármoles y preciadas maderas, sería destruído en breve, como al fin de los siglos desaparecería el mundo todo... Así habla el maestro en el capítulo XXIV de San Mateo, de los versículos 15 al 35. Del 15 al 22 anuncia la destrucción de Jerusalén y del 23 al 31 se refiere al fin del mundo. La intención de la Iglesia en esta dominica, es que meditemos esa segunda parte y por eso sobre ella haremos algún comentario.

En tres partes podemos dividirla; en la primera, describe la seducción de los últimos tiempos; la segunda, pinta el trastorno cosmológico que seguirá a la seducción, y la tercera, anuncia el advenimiento del hijo de hombre.

1.º La seducción de los últimos tiempos será peligrosísima. Por todas partes aparecerán falsos mesías y profetas. La ciencia, puesta al servicio de los poderes infernales, querrá remediar los prodigios de Jesucristo. Las almas rectas, ayudadas con la luz especial que Dios les dará, discernirán la verdad del error. En ésta caerán los espíritus doblados, los perversos, los falsos mesías. Los hijos de la luz se sentirán arrastrados hacia el hijo del hombre.

2.º No faltarán tampoco despertadores externos, que aun a los muertos serán capaces de arrancar de sus sepulcros. El sol se obscurecerá, la luna se apagará, las estrellas caerán, los ejércitos del cielo se trastornarán y hasta los pueblos todos de la tierra serán presos de una gran agonía, sobrecogidos por el resurgir del mar y de sus olas. Este trastorno de la naturaleza en sí tan terrible, y por otra parte tan claro, es imposible no tomarlo a la letra. Jesús, que es la misma verdad lo asegura, diciendo que sus palabras no pasarán y que tendrán una terrible y majestuosa realidad. Porque entonces, cuando se siga esta convulsión de la naturaleza, aparecerá en el cielo la señal de Hijo de hombre. ¿Qué señal será esta?... Sin duda la cruz... la cruz que en medio de aquellas tinieblas aparecerá cual sol refulgente sobre la tierra y a cuya vista se herirán el pecho todas las tribus de la tierra. Y tras la cruz, el Señor de la cruz, el triunfador de la cruz, el ajusticiado en la cruz y el que hará justicia con la cruz. Como heraldos de su triunfo y ministros de su justicia, vendrán los ángeles volando por los cuatro ángulos de la tierra, harán que los mortales convocados por la trompeta apocalíptica, comparezcan en juicio. Todos empujados por la fuerza irresistible correrán ante Cristo para ser juzgados. Todos caerán a los pies de ese juez, para escuchar de sus labios el juicio que hace del mundo. Todos presenciarán cómo ante el divino tribunal queda descubierta la hipocresía y recibe su castigo la maldad. Juicio universal para todos, para a la vista de todos quedar abierto el libro de las humanas conciencias. El libro del corazón del hombre pequeño, mezquino, bajo oculto a la vista de los hombres con hipócrita sonrisa. Juicio universal para juzgar los pecados sociales; para que a vista de todos conozcamos la plebe inmensa de los Pilatos que ante la persecución de Cristo transigieron con el mal, arreglándolo todo con un labatorio de manos. Allí habrá justicia para los ricos epulones, que solo migajas dieron para los pobrecillos Lázaros, ni hicieron el bien ni individual y social... ¡Cuántas caretas desaparecerán del rostro de personas al parecer honradas!... ¡Cuántos velos de conciencias a primera vista puras!... ¡Cuántos desengaños para los que vivieron empuñando a Dios, a los confesores y a la sociedad misma!

Nada quedará oculto y todos de Cristo juzgados habremos de recibir una sentencia. ¿Cuál será? Para que sea de gloria, hemos de negociar nuestra salvación como dice el Apóstol «con santo temor». Así será aquel día nuestra resurrección gloriosa. Así entonces entonaremos el himno del triunfo; así aquel día participaremos de las aclamaciones que nuestros hermanos, nuestros santos, los santos españoles, que se salvaron siguiendo las huellas de Ignacio de Loyola, vistiendo el hábito de Teresa de Jesús, practicando los ejemplos de piedad y caridad de nuestros reyes, la fe de nuestros labriegos, como Isidro, la pureza de nuestras mujeres, como Eulalia de Zaragoza... Así, tras la cruz, lábaro de victoria entrarán en la gloria los servidores de la cruz.. los hijos de España que lucharon por la cruz contra sus enemigos, que lucharon con la cruz sacrificándose a sí mismos, domando las pasiones, haciéndose dignos hijos de la España que fué, cuyo grito entonces no será de guerra, sino el grito de triunfo de ese rey inmortal de los siglos, al que hoy aclamamos en el tiempo diciéndole: ¡Viva Cristo Rey!, para aclamarle después en la eternidad y para el cual queremos hoy sea España diciéndole: ¡Viva España! ¡Viva, Señor, para ti siempre España!

RICARDO M. PORTILLA

El requeté don Ramón de Olazábal, de distinguida familia guipuzcoana, que dió su vida por Dios y por la Patria, en el frente de Madrid

(Foto Almaraz).

TEXTO Y MACHETE

Meditación española en la hora silenciosa de los claustros

Mis pasos tenían un resonar retumbante y hueco en esta hora silenciosa de los claustros. Y recordé...

Recordé las horas primeras del curso pasado, entre textos de hojas recién cortadas y risas de amistades que empezaban.

Ahora, en este día gris de Noviembre, con lluvia amarilla de hojas secas y rayos de sol, débiles de miedo, los pasillos de mi Universidad, huérfanos de risas y bullicio y sin el pasear grave y doctoral de los maestros, tenían en su silencio una elocuencia especial y paradójica: Hablaban de España.

Y parecían querer recordar a los tempranamente caídos a su sombra.

Era en uno de los cursos pasados. Cuando una juventud, impulsiva y rebelde, pasaba sus ojos, de las apretadas líneas de los libros a las anchuras infinitas de horizontes ideales. Nos adentrábamos en nosotros mismos. Nos formábamos meditando a España. Y hacíamos posible una hora. Esta que es llegada, del Imperio.

Allá adelante, a la cabeza del aula, medio oculto tras la larga mesa, el profesor iba desgranando su explicación. A lo mejos—más exacto, a lo peor—nos hablaba de fraternidad y de democracia.

Pero nosotros no la hacíamos ya caso. Habíamos encontrado a nuestra España, después de una larga y difícil peregrinación espiritual, que alguna vez se salpicó con la sangre hirviente de los diecinueve años universitarios.

Leíamos, escondiéndonos tras las espaldas del compañero, discursos y doctrina, o nos mostrábamos las culatas de nuestras pistolas. De las dos maneras pensábamos en España.

Era en uno de los cursos pasados. Cuando, día a día, los periódicos iban esmaltando sus páginas con noticias punto menos ya que estereotipadas:

«Huelga estudiantil. Los muchachos de la A. E. T. izan la bandera bicolor en el balcón central de la Universidad. Un estudiante muerto y dos más heridos. Disturbios en la conducción del estudiante muerto ayer».

Y así un día y otro.

Los estudiantes aquellos cerraban entonces los ojos para abrirlos a esta hora imperial y española que estamos viviendo.

Con su rebeldía inquieta y su impaciencia soñadora la venían preparando.

Y entonces, con toda la soledad inmensa rodeándome, mientras tamborileaban, otoñales, las hojas amarillas en las ventanas, fuí, en meditación platónica, a sentarme en un rincón del clausiro.

Y sentado en aquel rincón del pasillo, mirando al cielo de Noviembre ornado por un friso de bestiarios, procaces en su mueca de piedra, dejeme ir en una meditación universitaria...

Enfrente mío había un cuadro de Domenikos el Cretense. Un caballero de rostro enjuto y cetrino, de frente despejada y de limpio y claro mirar. Los rayos del sol que quebraban el cristal, daban un rebrillo especial a lo negro de su coleto.

Nunca, en mis innúmeros paseos por los claustros, me había fijado en él. Era--no importa el nombre--uno de tantos hidalgos como existían en España en tiempos de su grandeza. Pero ahora, en esta tarde de Noviembre, comencé a dialogar con él.

Me hablaba de los tiempos gloriosos de España y de la Universidad.

De otros días en que también habían quedado silenciosas las aulas, para que retumbara en Flandes el sonido de las armaduras. Y con un castellano sabroso, como salido de una página de Fray Luis, me trazó unas consideraciones sobre la Historia de España.

Eran una rara y armoniosa conjunción de armas y de letras. De latines humanísticos y de ruido seco de mosquetes.

Una larga etapa de discursos, de lecciones y de relecciones en Salamanca y en Alcalá... y a continuación, una teoría, también larga de guerras de Religión y de Cultura. Así, me hablaban de Vitoria--me recordaba sus explicaciones en el colegio Mayor de San Gregorio de Valladolid, sus oposiciones en Salamanca, etc.--de sus magníficas relecciones en la ciudad del Tormes--desde aquella aula de donde irradiara luz de claridades universales--que habían de dar por fruto teorías y principios defendidos en Trento con la fuerza de la Teología y de la Lógica, y en toda Europa con la fuerza de los Tercios.

Muchos de aquellos muchachos, que durante su estancia en Alcalá se iban de Tuna, en un revuelo castellano y castizo de sus negras pañosas, acababan en Flandes y en Italia y en América, grabando su latín imperial con el fuego de sus culebrinas y la punta afilada de sus lanzas.

El mismo. hidalgo segundón de una casa de Castilla, aprendió humanidades en Alcalá y jurisprudencia en Salamanca; pero después sirvió a su rey don Felipe a bordo de una galera en Lepanto, en aquella tan alta ocasión que vieron los siglos.

Así, al conjuro de la palabra del hidalgo del Greco, palabra que me sabía a Vives y a Cervantes, a Fray Luis y Garcilaso, viví, por unos momentos, en una Universidad de la España del siglo XVI.

Pasaba ante mí, con las primeras tintas del atardecer castellano, una procesión retrospectiva. Jubones y gorgueras, libros impresos en Amberes y biblias políglotas.. Un rumor de charlas comentando los últimos descubrimientos. Era en los siglos pretéritos de la grandeza de España. Cuando también, algunas veces, se quedaban solitarios los claustros de las Universidades.

Entonces se hacía un Imperio. Con el texto y con el machete. Con la cultura de nuestros Colegios y con el acero de nuestros soldados. Con el Quijote de Cervantes y con el don Juan de Austria de Lepanto.

Ahora se reconquista. Hasta ayer con el libro. Hoy con el machete. Por eso en esta primera hora de España se han quedado silenciosos los claustros de nuestras Universidades.

Y en este momento desfila la nueva Estudiantina. Boinas y camisas. Ni música de valses, ni amor hecho poesía decadente. Trompetas de guerra y romance viejo.

Así ha pasado la Universidad en el desfile de la España Imperial. La llamada dejó oir su voz en los claustros, y éstos se despoblaban de bullicio al tiempo que florecían de heroísmo joven los campos de España.

Es que las legiones estudiantiles han ido a defender la civilización acunada a las orillas del Tormes.

La Estudiantina ha pasado. No ha sido una poesía lírica. Ha sido un poema épico.

JOSE LUIS PALENCIA

Valladolid y Noviembre.

(De «La Voz de España»).

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, DE «LA CIUDAD POR MUCHAS DE CUYAS CALLES SE PUEDE IR SOÑANDO SIN TEMOR DE QUE LE ROMPAN A UNO EL SUEÑO», SEGUN GUERRA JUNQUEIRA DIJO EN LAS PIEDRAS DE SUS ESCUDOS ESTA ESCULPIDO EL VIEJO IDEAL HISPANICO Y EN LAS CLASES SOLEMNES DONDE EXPLICARON VITORIA, GRAJAL Y LUIS DE LEON, ENTRE OTROS MIL, FLOTA AUN EL ECUMENICO AMBIENTE QUE SALVO A LA CRISTIANDAD EN TRENTO LUZ DEL MUNDO DURANTE SIGLOS, ES UNA DE LAS MAS PURAS GLORIAS DE ESPAÑA

¡JUVENTUD! Tienes Ejército, tienes Caudillo, tienes Milicias; tienes todo cuanto apetecías. Si la revolución no da los frutos que de ella esperabas, a nadie podrás culpar.

JUAN YAGÜE

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N.-S.

Jefatura Provincial de Salamanca

Peor para ellos

Cieno en la superficie limpia del patriotismo español. Burbujeo de ansias judáicas en la laguna cenagosa de esas conciencias oscuras, donde se traba la codicia de los traficantes con la miseria del pueblo. Ambición insatisfecha aún. Cendales de miseria espiritual. Todo esto está saliendo a flote con ocasión del estampillado de billetes de banco.

Y es bien que salga; es bien, porque así, sin disfraces sugestivos, a cara limpia, podremos saber dónde están las gazaperas de los traidores. Necios o criminales, no han visto aún la claridad viva que ya inunda a España. No saben que la luz del Día Nuevo no deja resquicio sin un claro amplio. Así rechazan el papel-moneda, llevando la inquietud a las masas, con el turbio designio de entorpecer la labor patriótica del Jefe Ilustre del Estado Español, de desviar su recta salvadora. Peor para ellos. De nada ha de servirles esos recursos de viejo estilo que, al amparo de la ignorancia de ciertas gentes, están poniendo en práctica. La Justicia de la Nueva España caerá sobre ellos impacablemente, despiadadamente. Y serán castigados como lo que son: unos traidores. Y correrán el ludibrio de verse señalados por todos, como algo que repugnan los sanos principios en que se asienta un orden social, tan distinto a ese que aún pretenden mantener. Pero las contemplaciones, el comadreo, se ha terminado.

Y se ha terminado para no volver...

(Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda).

EL CAMARADA «SEGUNDA LINEA»

De tumbo en tumbo fondea nuestra terrenal cobertura en casa del camarada «segunda línea».

Todo el oro purísimo de la hospitalidad castellana se ha reacrisolado con la guerra: el huésped se ha rasgado sobre el corazón cinco flechas rojas y un yugo y comparece con la majestad de un dios doméstico, cuarentón y francote en la Nueva Historia.

El camarada que nos ha puesto, para el cuerpo cansado y para los nervios hechos un nudo, un colchón de lana merina, unas sábanas de casto y blanco hilo, con embozos bordados, un baño tibio, una sopa española, una camilla con brasa de las encinas señoriales del campo de Salamanca, un frasco de compota casera y un porrón de aloque «loquillo»; este camarada, corto de palabras —hermosas palabras cortadas con la mejor prosodia—ha encendido también el viejo y eterno fuego de la familia española para reanimarnos el corazón que empezaba a aterirse.

Al terminar la cena, uno tiene sobre los hinojos, sobre estos hinojos que uno ha hincado en la losa de una catedral y en la arena de un parapeto, el rollito caliente e inquieto de un cachorrete de castellano. Es un muchachote de cuatro años que sabe decir «aliba España» y que extiende su manita gorda para saludar a la Patria que amanece para él. Y uno, que había secado la fuente de las lágrimas; uno, que había cancelado todo trato con la emoción, después de tantos sufrimientos, deja que se le abran las inefables canales. Porque uno, señor, tiene, lejos y dolientes, unos hijos, sin sonrisa y sin mano abierta. El camarada «segunda línea» se da cuenta del inmenso silencio que le anda a uno por el alma y calla también.

Ya no hay ternura de las que contiene el arca santa de la familia española que no se me ofrezca en esta casa. El camarada «segunda línea» entra todas las mañanas en nuestra alcoba, una alcoba encerada, limpia y cuidada para uno por manos de ama de casa en Castilla:

—¿Se te ofrece algo?

—Nada, gracias.

—Gracias, no. Pídeme. Si necesitas algo y no me lo pides, no eres buen camarada. ¿Tienes dinero?

—Sí.

—¡A verlo! ¡Es poco!

Y uno tiene que mentirle al camarada «segunda línea» y asegurarle que espera uno un giro importantísimo.

Anda por la vida y emprende el camino hacia el horizonte nuevo este camarada «segunda línea» con una precisión y una seguridad que sobrecogen. Como una fuerza geológica, empujada por el implacable destino que se reserva Dios para regirle El mismo. Nada será capaz de detener la marcha lenta y majestuosa de estas almas hacia un ideal. Esta gente fuerte y severa de España anda elegante y silenciosa, como los ríos, con una marcha irrevocable.

El «segunda línea» de Salamanca, donde escribe uno estas cuartillas, posee estas virtudes en el grado heróico. Cuando se leen por ahí simplezas y parodias de los canijos de espíritu, aún enredados en lo poco que queda de una vieja sociedad en extinción; y cuando se oyen pobres ironías sobre el «segunda línea», se le pone a uno por delante de los ojos la magnífica figura del camarada salmantino, un poco señor campero siempre, espléndido hidalgo, a quien Falange Española dedica a esta trascendente labor: trabajar en el campo, en la tienda o en el taller; partir el pan y bendecirle en la mesa; criar hijos para la gloria de España; madrugar, ser casto, ser veraz...; y esperar! Que aún le ha de llegar, en plena fortaleza del cuerpo y en plena madurez del alma, el día en que desfilen frente a sus ojos ya un poco présbitas, las falanges juveniles coronadas de banderas pacíficas y de marciales banderas.

Para que él pueda decirle a la esposa, desde el viejo balcón de piedra dorada, en Salamanca, ciudad del mundo, en Salamanca emperatriz:

—¡Mira! ¡Ese es!

Cuando el hijo marque el paso alegre de la paz en la centuria, bajo el signo augusto de las cinco flechas rojas que el «camarada segunda línea» se ha rasgado sobre el corazón.

VICTOR DE LA SERNA

Salamanca, 20 de Noviembre 1936.

ZEISS GUNSTAS OPTICA
Unica casa especializada y la mejor instalada en Salamanca
ROQUE Doctor Riesco, 26 y 28
Joyería, Optica, Relojería

BANCO COCA
Capital: 5.000.000 pesetas
(TOTALMENTE DESEMBOLSADO)
Domicilio social: SALAMANCA - Dr. Riesco, 29
Casas en Guijuelo y Ledrada
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables. Abonando los tipos máximos de interés que permite lo legislado.
Practica toda clase de operaciones de Banca y Bolsa